

Como buen asturiano,
amarás a Asturias sobre
todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.—Número 2575

Oviedo, miércoles 28 de octubre de 1931

10 Céntimos

EL DISCURSO DE MAURA

A don Miguel Maura le ha faltado tiempo, apenas se vió libre del peso de la cartera, para ponerse en contacto con la opinión pública. Y en una conferencia, en el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, levantó bandera y tocó el clarín llamando en torno suyo a las derechas españolas.

Maura aspira a algo que le será muy difícil: a ser caudillo político. Y no porque le falten condiciones—que a su prometedor juventud une cierta simpatía personal y hasta una prudente dosis de energía, que emana, seguramente, de su apellido ilustre.

No lleva camino de ser caudillo político de las derechas—único caudillaje a que podría aspirar sin arrojar por la borda su propia historia—porque las derechas españolas no pueden seguir a quien fué tan poco escrupuloso con las alianzas y no vaciló, por añadidura, en sacrificar a esas mismas derechas a los caprichos o a las imposiciones de quienes, por ser los verdaderos capitanes de la revolución, podían hacer y hacían a Maura y a Alcalá Zamora la merced de concederles un puesto a bordo de la nave.

La conferencia de Maura en el Círculo de la Unión Mercantil, aparte de algunos rasgos de sinceridad y de desenfado, propios de un hombre joven y enérgico, no puede ser banderín de enganche. Hay inmensas lagunas en el pensamiento del orador. No podrá seguirle nadie sin embarcarse en una aventura y sin exponerse al desengaño que lloran a estas horas cuantos creían ingenuamente que con Maura y Alcalá Zamora no podría haber en España más que una República de derechas.

Antes de seguir a Maura, la opinión pública tiene derecho a saber qué hacía en el ministerio de la Gobernación mientras Madrid se alumbraba con los siniestros resplandores de los conventos que ardían. Antes de seguir a Maura habría que pedirle que fije bien su posición en el problema religioso, porque la conferencia que comentamos ha servido incluso para desdibujar su personalidad en este aspecto. Antes de seguir a Maura habrá que preguntarle si siguen mereciéndole las derechas la misma consideración que le merecían cuando destruyó de un plumazo, y al socaire de una exaltación izquierdista en la calle, cerca de dos mil Ayuntamientos legalmente constituidos. Para seguir a Maura hay que saber antes lo que piensa de unos cuantos problemas fundamentales que ni siquiera rozó en su conferencia.

Sin eso, no creemos que nadie se exponga al segundo desengaño. Porque lo que Maura levanta ahora no son sino los girones de una bandera que, a poco que medite, le hablarán de la derrota.

COMENTARIOS

LA INTERVENCION OBRERA

En la serie de opiniones que venimos recogiendo sobre la intervención obrera en las industrias, toca hoy el turno al diputado socialista por Asturias y presidente del Sindicato Minero Asturiano, don Amador Fernández, al que hemos de agregar en primer lugar, la deferencia de hablar para REGION.

Discrepamos, claro está, de algunos de sus puntos de vista y hemos de razonar en estas columnas los motivos de esas discrepancias.

Pero de todas maneras, consideramos muy conveniente pulsar opiniones de diversos sectores.

LA SITUACION ECONOMICA

La situación económica es la más grave preocupación que pesa actualmente sobre el Gobierno. No se ha recatado para decirlo el ministro de Hacienda, con esa brusca sinceridad que le caracteriza.

Ya se hace un llamamiento al país. Hace falta, al parecer, el sacrificio de todos. Queremos creer que nadie lo regateará.

Pero antes conviene poner las cosas en su punto y no desviar a la opinión, que ésta se mostrará tanto más propicia al sacrificio cuanto mayor sea la sinceridad con que se proceda.

Apuntaron ya algunos la culpabilidad de la dictadura. Así se despacha primero. Cargar

la difícil situación económica exclusivamente a la cuenta de la dictadura, podía ser lo más cómodo y lo más expeditivo, pero no es plantear con valentía el problema.

Lejos de nuestro ánimo el hacer la apología de la dictadura, no tenemos inconveniente en reconocer que no siempre en el problema económico la acompañó al acierto.

Pero el problema es también de ahora. Y es eminentemente político. Hay que recuperar la confianza con una labor meditada y serena.

Por ejemplo: en vez de decretar la intervención obrera en las industrias para después abrir una información pública semiformal, pulsar primero a la opinión y después "echar mano" de la "Gaceta".

No hay el menor asomo de resistencia en nadie. Por todas partes asoman buenos propósitos. Si el Gobierno no supiera aprovecharlos, de la situación económica no tendría la culpa solamente la dictadura.

EL RAPIDO GIJON-MADRID

No podemos menos de unirnos al acuerdo del Ayuntamiento de Gijón. Asturias necesita y merece que el rápido Gijón-Madrid sea diario y no alterno.

Se trata de una provincia de intenso tráfico. Quizá no sea un negocio ese tren rápido. No tenemos inconveniente en concederlo. Pero creemos que hay compensaciones, por otro lado, para la Compañía.

Y como no se trata de vencer a nadie de la necesidad

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— Hoy llega el nuevo gobernador. En el cuartel fueron detenidos cinco comunistas por repartir octavillas subversivas. Se absuelve a la joven acusada de haber dado muerte a su ex novio. Hoy se celebrará en la Audiencia una vista por homicidio. En el expreso de Madrid llegó el delegado que el Gobierno envía para solucionar la cuestión del Instituto.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— En unas escombreras de Sotondio resultó muerto un niño. Se reproduce el conflicto de los tabajeros de Sama. Se organiza en Noreña un Círculo Artístico. Las multas ilegales impuestas por el Sindicato de panaderos a dos patronos de Gijón. El Instituto Social de Marina envía al Pósito de pescadores de Gijón varios objetos para el museo. Continúan igual las gestiones judiciales y policíacas por el crimen de San Martín de Nueces.

DE TODA ESPAÑA.— Debido al angustioso estado económico porque atraviesa la nación se aumentarán las contribuciones imponiéndose nuevos tributos. El Banco de Bilbao de Barcelona encabeza con diez mil pesetas la suscripción para la familia del guardia muerto con motivo del último atraco. Se normaliza el trabajo en el puerto de Barcelona. Pablo Rada se fuga de la cárcel de Sevilla en compañía de dos rateros. Se aprobó el artículo 49 de la Constitución estableciendo el del sistema unicameral. Los diputados catalicos acordaron persistir en su actitud.

UN EX DICTADOR, A LOS TRIBUNALES

SANTIAGO DE CHILE.— El Senado, en la sesión celebrada ayer, y después de enterarse del informe de la Comisión correspondiente, acordó por votación el procesamiento del ex ministro don Carlos Castro Ruiz, motivado a las reformas que introdujo en la Compañía Chilena de Nitratos.

También se aprobó en la misma reunión una moción presentada, pidiendo fuera denunciado ante los Tribunales de la Nación el ex Dictador Ibañez, acusado de haber violado la Constitución chilena.

EL CONCIERTO DE AYER EN LA FILARMONICA

Por exceso de original aplazamos para mañana la publicación de la crítica de este concierto.

de ese tren, con estas cuatro líneas no pretendemos más que llamar la atención de las entidades más directamente interesadas en este asunto para que se unan a la petición del Ayuntamiento gijonés.

PABLO RADA SE FUGA DE LA CARCEL DE SEVILLA ACOMPAÑADO DE DOS MALEANTES

Estos fueron los que trabajaron la evasión.—Los tres pasaron por delante de la guardia exterior, saludando a los soldados, a quienes hicieron creer eran quincenarios cumplidos

RADA SE DESPIDE DEL JEFE DE LA PRISION

SEVILLA.—De cinco y media a seis de la madrugada de ayer se fugaron de la cárcel de Sevilla el mecánico Pablo Rada, acompañado de unos rateros llamados Jacinto Alianto "Mijitas" y Leonardo Gómez "Potage".

Como Rada había manifestado hace pocos días que no quería estar mezclado con los rateros vulgares se le trasladó de celda, insaludablemente en una correspondiente a los presos políticos, pero debido a una infección que presentaba en la boca se le facilitó otra celda más próxima a la enfermería.

El "Potage" gozaba en la cárcel de cierta confianza y estaba encargado de hacer el café para los presos, desenvolviéndose por eso en la prisión con cierta libertad.

Parece que a los fugitivos les esperaban en las proximidades de la cárcel varios elementos desconocidos hasta ahora, con un automóvil preparado para emprender rápidamente la marcha.

Precisamente ayer debía ir a la cárcel un médico para reconocer al "Mijitas", según éste había interesado del presidente de la Audiencia.

COMO SE FUGARON

En la cárcel hay una cancela a la entrada provista de una pequeña ventana de unos cuarenta centímetros, por donde se introduce la comida que los familiares de los presos les llevan a éstos.

Está encargado de la llave de dichas ventanas y cancela un vigilante, el cual una vez termina su misión se retira a una habitación inmediata.

En la mañana de ayer los reclusos se hallaban esperando como de costumbre la ración de café y como no llegaba ésta hicieron la consiguiente reclamación, descubriéndose entonces la desaparición del "Potage", que como ya dijimos era el encargado de hacer el desayuno de los presos.

Inmediatamente se procedió a hacer una requisita en la cárcel, notándose también la desaparición del Pablo Rada y del "Mijitas".

Parece que del patio de la celda que ocupaban salieron al ras trillo y después de abrir éste salieron tranquilamente a la calle.

Se supone que el "Potage" se levantó a la madrugada y se apoderó de la llave de la cancela que se hallaba depositada como siempre, en la oficina del vigilante, llamando luego a sus compañeros para huir.

Al salir los fugitivos, la guardia exterior de la cárcel no conoció a Rada que iba entre ellos.

Por cierto que el "Mijitas" y el "Potage" al salir por delante de los guardianes se despidieron de ellos diciéndoles que ya estaban cumplidos y que acaso volverían pronto a cumplir otra quincena.

Es costumbre que los quincenarios salgan de la cárcel en las primeras horas de la mañana, cosa por la cual no extrañó a la guardia exterior de la prisión la salida de los que juzgaban tres vulgares quincenarios.

Estos desaparecieron rápidamente de los alrededores de la cárcel.

GESTIONES PARA DAR CON SU PARADERO

Inmediatamente de descubrirse la fuga, se pasó aviso al gobernador, el cual dispuso que la Policía y fuerzas de la Benemérita realizaran cuantas investigaciones fueran precisas para dar con el paradero de los fugados.

En la celda que ocupaba Pablo Rada fué hallada una carta en la que éste se despedía del director y hacía algunas consideraciones acerca de su estancia en la cárcel.

LA CARCEL NO REUNE CONDICIONES

Se asegura que la cárcel de donde se fugó Pablo Rada no reúne las condiciones debidas, hallándose en lamentable estado, ni tampoco cuenta con el suficiente personal para que el servicio de vigilancia pueda ejercerse en forma.

DILIGENCIAS DEL JUZGADO

El Juzgado de instrucción se personó en la cárcel comenzando a instruir las diligencias propias del caso.

Por el director de la prisión se ordenó también la incoación de un expediente gubernativo.

HABIA UNA CONFIDENCIA

Parece que se había recibido una confidencia diciendo lo que se preparaba y precisamente la tarde anterior se indicó por una persona que Pablo Rada y otros reclusos trataban de fugarse de la prisión.

EL DIRECTOR RELEVADO

Se ha dispuesto que el director de la cárcel sea relevado de su cargo en vista de que parece desprenderse que hubo alguna lenidad en este asunto por parte de los empleados de la cárcel.

MEDIDAS DE PREVISION

Inmediatamente de conocida la fuga de Rada se telegrafió a la frontera portuguesa para que se ejerza estrecha vigilancia, por si intentara aquél atravesarla.

Igualmente se dió urgente aviso a la base aérea de Tablada por si a ella acudía Rada en busca de algún aparato para huir.

SE CASTIGA AL DIRECTOR DE LA CARCEL DE SEVILLA

MADRID.—La directora general de Prisiones dijo ayer tarde a los periodistas que había suspendido de empleo y sueldo al director de la cárcel de Sevilla, como consecuencia de la evasión de Pablo Rada y otros, y que había salido para dicha capital el inspector del Cuerpo, don Mariano Martín Martín.

Notas de enseñanza

Tribunales que examinarán en la Escuela Normal de Maestras.—Disposiciones para los alumnos matriculados en ingreso y asignaturas del primer curso.—Alumnos matriculados en junio que actuarán en la Normal de Maestros

EN LA NORMAL DE MAESTRAS

Doña María de la Piedad de los Ríos, doña Magdalena Martín y doña Teresa Brüh, Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética y Geometría, el día 29 a las once.

Doña Luisa García, doña María de la Piedad de Dios y doña Balbina Rivero, Pedagogía (primer curso), el día 29, a las once.

Don José Rodríguez, don José Pérez y don Jesús Iglesias, Dibujo (primer curso) el día 30 a las nueve; Dibujo (segundo), día 30 a las 15; Caligrafía (primero) día 30 a las 17; Caligrafía (segundo), día 30 a las 15.

Señorita María de Mosteyrín, doña María de la Purificación García y doña Julia Fernández, Costura, día 30 a las nueve; Bordado, día 30 a las once.

Los alumnos y alumnas matriculados en el ingreso y asignaturas del primer curso se les ruega lean con atención los siguientes artículos de Decreto circular de 17 del corriente mes, publicados en la "Gaceta" del día 20.

Artículo segundo. Quienes sólo aprueben el ingreso se someterán al nuevo plan de estudios incorporándose al primer curso de preparatorio.

Artículo tercero. Quienes además del ingreso estuviesen matriculados en asignaturas, una vez aprobado el ingreso se les examinará, si así lo desean, de las asignaturas en que estuviesen matriculados, pero haciéndoles saber que suprimida la matrícula oficial de primer curso del plan de 1914 habrán de terminar dicho curso con matrícula no oficial e incorporarse al curso preparatorio sin conmutación alguna de asignaturas para seguir sus estudios con arreglo al nuevo plan.

Artículo cuarto. Los alumnos procedentes de otros centros a quienes se les hayan conmutado asignaturas y tengan pendiente el ejercicio de estudio para el ingreso, podrán examinarse de labores y de asignaturas y se ajustarán para la continuación de estudios a lo que se determina en la regla anterior.

Todas las conmutaciones solicitadas y no concedidas hasta la fecha dejarán de tramitarse.

EN LA SECCION ADMINISTRATIVA

CARRANDI.—Los maestros renuncian al traslado.

MIERES.—El alcalde remite expediente de familia numerosa de don Marcial Castro.

Relación de señoritas que tienen pendiente el examen de ingreso de junio y que actuarán en el Tribunal formado en la Normal de Maestras.

Cecilia Fernández; María Purificación Val; Regina Cuevas; María Asunción G. Fernández; Judith Torres Cortina; Jesusa Canga; María Isolina Fernández; María de la Concepción Bultrón; Josefina Díaz; María del Carmen Conde; María Corona Rodríguez; María Rodríguez; Carmen Rocas; María de la Purificación Sampedro; María Asunción Valle; Leonor Gutiérrez; María Aurora García.

SELECCION PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

En consecuencia de lo dispuesto en orden telegráfica de la Dirección general de primera enseñanza de 24 del corriente, se prorroga hasta el 4 de Noviembre próximo el plazo para que los maestros y maestras eliminados en los cursos celebrados últimamente como procedentes de las oposiciones de 1928, puedan solicitar en este Rectorado los anuncios en la referida "Gaceta" de 27 de Agosto del año actual.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

Mermeñadas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

VALENTIN FERNANDEZ DE LA POZA

ODONTOLOGO

MAGDALENA, 4, 1.º — — — OVIEDO

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

VIDA

los viernes

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad



OVIEDO.—El gobernador dimisionario, señor Fernández Conde, con los funcionarios del Gobierno Civil. (Foto Mena).

FIAT 522

Nuevo modelo con **TERCERA SILENCIOSA**
FRENOS HIDRAULICOS a doble pistón
SILENTS-BLOCKS

Pedid una prueba al **concesionario**

Garage España-Argüelles, 27, Oviedo

GACETILLAS

MULTAS IMPUESTAS POR EL ALCALDE

Tres de cinco pesetas, a tres conductores de vehículos, por exceso de velocidad.

Dos de 5, a dos dueños de casas, por no poner luz en los portales respectivos.

Cinco de 2, a otros tantos conductores de vehículos, por llevar el faro piloto apagado.

Dos de 5, a dos dueños de perros, por estar estos sueltos y sin bozal por la vía pública.

Cuatro de 5, a otros tantos conductores de taxis, por no llevar gorra de uniforme.

Una de 5, a los padres de un niño, vecinos de la Gascona, por blasfemar éste en la vía pública.

HALLAZGO

En esta Jefatura de Policía Urbana se encuentran depositados dos guantes distintos de señora, encontrados en la vía pública, a disposición de la persona que acredite la propiedad de los mismos.

JUVENTUD COMUNISTA DE OVIEDO

Hoy miércoles, 28 de octubre, a las ocho de la noche, tendrá lugar una conferencia sobre el tema: "Comunismo y anarquismo", a cargo de Manuel Peláez, de Ojón.

ATENEOPOPULAR DE OVIEDO CLASES DE IDIOMAS

Siguiendo la costumbre de años anteriores, en el presente curso se darán en esta sociedad las enseñanzas de idiomas correspondientes al primero y segundo curso de francés y primero y segundo curso de inglés.

Las clases serán alternas para cada curso. Las de francés a cargo del profesor don Aurelio Suárez, tendrá lugar de ocho y media a nueve y media, y las de

LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO HABLAN DE HUELGA

Piden que se resuelva con urgencia este pleito

HOY LLEGARA EL DELEGADO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Algunos directivos de la Agrupación Profesional de Estudiantes de Bachillerato se han entrevistado con el señor director del Instituto, para rogarle que con la mayor prontitud se resuelva el asunto del Instituto, pues son ya muchos los días que van pasando y los alumnos de los cuatro primeros cursos siguen sin tener cátedra de ninguna asignatura.

El señor Camarasa les contestó que esto es sólo cuestión de algunos días, pues hoy llegará el delegado del ministro, que ha de resolver este asunto. Yo, de todos modos—agregó—iré a visitar al rector de la Universidad, el cual tiene verdadero interés en que se resuelva este asunto.

Los comisionados le dieron las gracias y uno de ellos le dijo que sería lamentable, pero si posible, que algunos de los alumnos de los cursos quinto y sexto declararan la huelga por solidaridad con sus compañeros perjudicados en el caso de que no se resolviera tal conflicto.

inglés, a cargo de don Rafael González, de siete y media a ocho y media.

Los socios del Ateneo pueden solicitar su inscripción en la matrícula debiendo abonar cinco pesetas como cuota única para asistir a las enseñanzas de cada curso.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.—Ss. Simón, Judas, apps. Anastasia, Cirilo, vgs. Cirilo, Fidel, mrs.

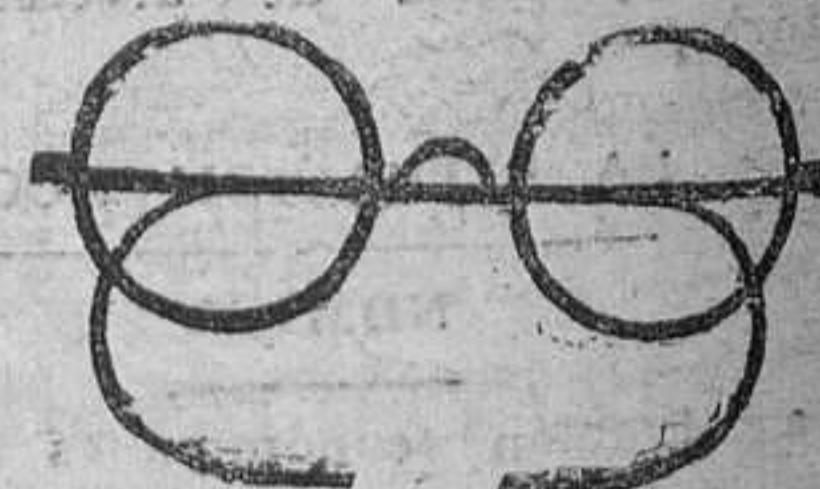
Doña Hortensia Alvarez Fernández

El día 20 del corriente descansó en la Paz del Señor, en su casa de Linares (Allande), después de recibir los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica, la maestra nacional doña Hortensia Alvarez Fernández.

Baja al sepulcro la finada víctima de traidora dolencia, que la randa del lado de los suyos a la edad de 35 años, sin que los deseados auxilios de la ciencia médica, ni los cariñosos cuidados y sumas atenciones de sus familiares pudieran evitar tan funesto desenlace.

Su muerte ha producido en el concejo de Allande, donde era muy conocida y estimada, por haber dedicado sus esfuerzos a la enseñanza de la juventud, un profundo sentimiento, ya que contaba con el afecto y la estimación de todos los vecinos.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión de nuestra gran condolencia su afligido esposo, don Manuel Suárez Miranda; su madre, doña Elvira Fernández; madre política doña Dolores Miranda, hermanos, don Marcelino, doña Elvira, doña Carmen, don Angel, doña Esther y don Arturo, extensiva al resto de su apreciable familia.



CASA DUBOSC OPTICA

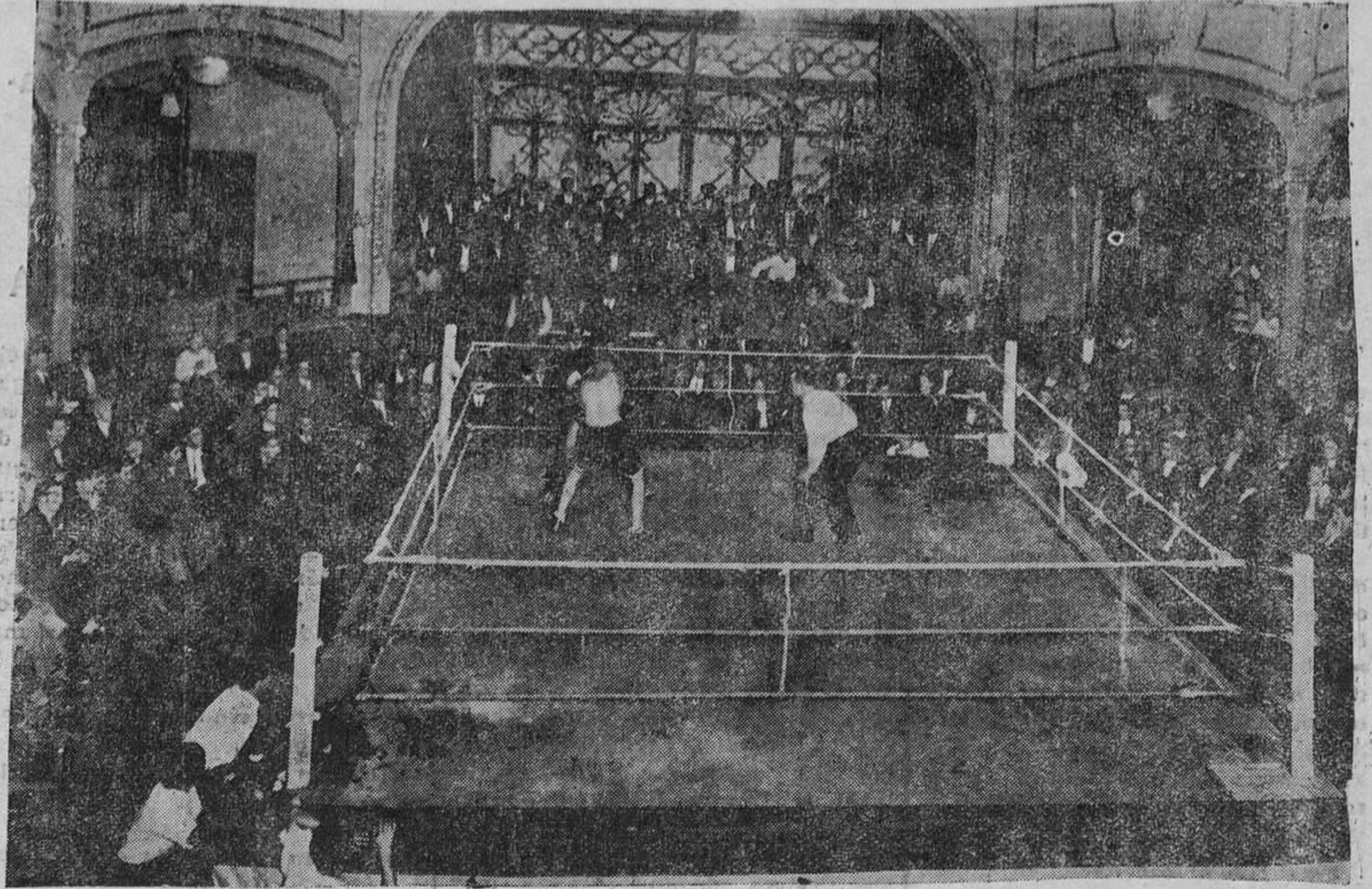
Sucesor Teodoro Gracia
Surtido completo de gafas
fientes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas
PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO
Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030
(Junto a las obras del Banco Herrero)

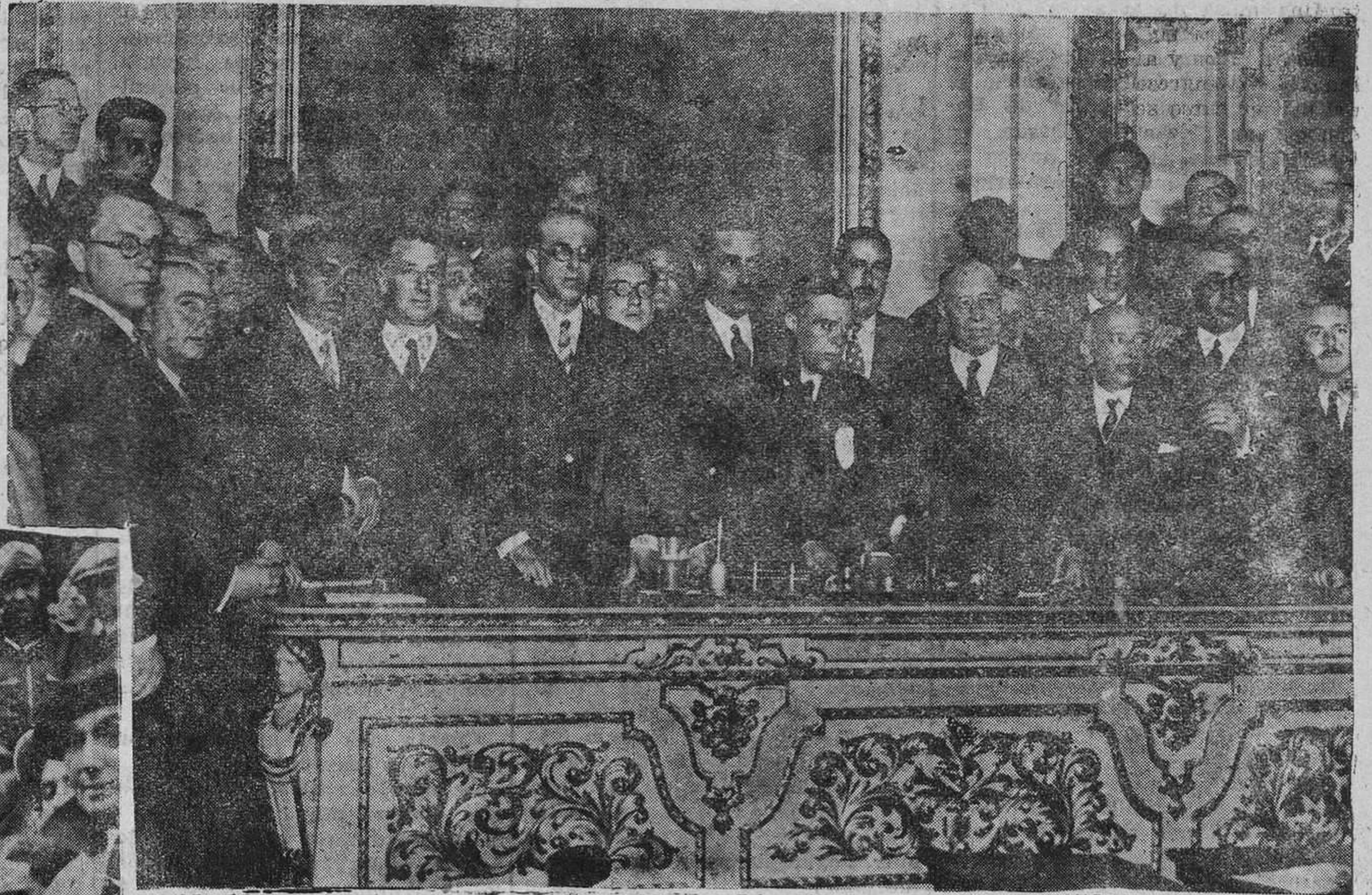
INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



BARCELONA.—El guardia de Seguridad Ramón Llumberas, que resultó gravemente herido de siete balazos al intentar evitar el asalto de que fué objeto la Sucursal número 2 del Banco de Bilbao y que falleció anteayer.



AÑES.—Un momento de la velada de boxeo celebrada en el teatro Circo el pasado sábado entre la "Pantera de Sabugo" y "Carnera", de Gijón, y en el que el primero dejó en k. o. a su contrario en el primer "round" (Foto Mena).



MADRID.—El ex ministro don Miguel Maura al terminar su interesante conferencia dada en el Circulo de la Unión Mercantil. (Foto Alonso).



MADRID.—El campeón ciclista Cañardo acompañado del guarda-meta nacional, Zamora, a su llegada a la meta el domingo último. (Foto Vidal).



MADRID.—La actriz Carmen Díaz repartiendo comida entre los obreros durante su visita a los comedores para los sin trabajo que subvenciona el Ayuntamiento.

LA JOVEN QUE MATO A SU EX NOVIO POR- QUE CALUMNIABA SU HONOR

Tragedia de amor y celos.—Una venganza aldeana.—Se ha pedido el indulto para la procesada

POR SEGUNDA VEZ AL JURADO MIXTO LE PARECIO EXCESIVA LA PENA

Fue en un pintoresco pueblo campesino del partido de Llanes donde esta vez la tragedia surgió de improviso, aterrando a los sencillos moradores y cortando con su hoz fatídica la felicidad de una familia honrada. En la pequeña villa campesina, donde todos se conocen, donde odios seculares se conservan con toda la rudeza de su primitivismo bajo la máscara hipócrita de una amistad de salud y de una mormuración de taberna, y donde se comenta siempre desfavorablemente sucesos que serían nimios para el hombre moderno de la ciudad.

Este fué el escenario en donde se desarrollaron los sangrientos hechos que ayer se vieron en la Sección primera de lo criminal de nuestra Audiencia.

Una moza de la aldea de Padilla llamada Rosa Aquilina Suárez Niembro, tuvo amores con un vecino suyo a quien se conocía por el nombre de Daniel Díaz Caldevilla. Desde los dieciséis años fueron novios y con motivo de una irregularidad cometida por el Daniel, la familia de Rosa prohibió a ésta que anduviese más con él, lo que dió lugar a un rompimiento entre ambos.

Y desde entonces puede decirse que comenzó una guerra sorda entre ambos jóvenes. Daniel, o sus amigos, comenzaron a propagar por el pueblo rumores que atañían de manera muy directa a la honra de Rosa, y ésta, por su parte, también comenzó a decir que le pagaría aquellas palabras. También cuentan en el pueblo que con motivo de tener el Daniel otra novia en una aldea cercana, Rosa dijo:

—Una de las dos sobramos en el mundo.

Y en cierta noche en que ya todos dormían en la aldea, una voz desfigurada de hombre, que ella creyó la de Daniel, irrumpió cerca de su ventana, unas frases soeces que por su contenido no podemos reproducir en este lugar. En este estado de ánimos, surgió lo que nada de extraño tiene que surgiese, dado el temperamento nervioso de Rosa, que además se hallaba profundamente enamorada.

Una mañana, la del 15 de agosto del pasado año, Rosa se encontró con su ex novio, en un campo, y comenzaron a discutir sobre una guadaña que al parecer pertenecía a los padres de ésta. Lo que con motivo de tal discusión, se dijeron—es un secreto, pues aunque hay un testigo que pasó por su lado mientras se verificaba esta escena, sólo oyó que Rosa decía a Daniel en tono amenazador:

—Si no te casas conmigo este será el último día de tu vida.

Se separaron, y Rosa, presa de gran excitación, se fué para su casa de la que pocos momentos después salió con dirección a la fuente con objeto de buscar agua. En la fuente se encontró con Daniel, y lo que allí sucedió entre ambos es secreto para todo el mundo, puesto que sólo hay de ello dos testigos: Daniel, que ya no vive, y Rosa, que ayer se sentó en el banquillo de los acusados.

La procesada dice en su declaración que hablaron, que discutieron, que ella le pidió que no hiciese más esas campañas difamatorias contra su reputación, y que él, le contestó burlándose y diciéndole, que seguiría calumniándola hasta que no encontra-

se en el pueblo quien la mirase a la cara.

Ella—y este es el momento culminante de su declaración—desesperada, sin saber lo que hacía, indignada por este tan bajo proceder, le golpeó con una navaja que casualmente llevaba en la mano para cortar el pan de su almuerzo. El joven, herido de muerte por la puñalada, cayó al suelo, y su agresora, después de lavarse las manos y la navaja en las limpias aguas de la fuente, mudas testigos de esta bárbara escena, se retiró en dirección a su casa, encontrándose por el camino a su madre. Una vez en su domicilio se cambió sus ropas ensangrentadas por otras limpias, y se dirigió al cuartel de la Guardia civil, donde se entregó.

Esta es—a grandes rasgos—la declaración de la procesada ante los letrados de las acusaciones y defensa.

En esta declaración la procesada niega algunos puntos que al parecer declaró ante el juez de Llanes y, que como todos los acusados, achaca al estado de nerviosismo en que se hallaba cuando prestó las primeras declaraciones.

Como de la prueba pericial no comparece más que uno de los médicos convocados, el letrado defensor renuncia a ella, por lo que ésta no se verifica.

LA PRUEBA TESTIFICAL

Declara en primer lugar Francisco García Gancedo, labrador de alguna edad, en cuya casa, como jornalera, trabajó algunas veces la procesada, y que también fué víctima de las columnas que corrieron por el pueblo; pues se llegó hasta decir que había tenido ciertas intimidades ilícitas con la misma.

Acompañó a Rosa cuando ésta fué a entrevistarse con Daniel en el prado en que éste trabajaba la mañana del día de autos y dice que ambos discutieron muy acaloradamente, y que al marchar Rosa, exclamó como despidiéndose de su ex novio:

—Ya me las pagarás; me he de vengar de ti.

A preguntas de la defensa, contesta negando a lo que se decía de que él y la familia de la procesada se hubiesen reunido en el primer piso de la casa de ésta para ponerse de acuerdo, después de cometido el crimen, sobre las declaraciones de Rosa y que inmediatamente se entregase a la Guardia civil, como así lo hizo.

Fernando Antonio Ordóñez

Es un hombre de apariencia francamente desfavorable, pues en su tipo extravagante y con sus modales, revela que se trata del hombre del pocos alcances que existe en todas partes, del que se burlan los chicos que le llaman "el tonto del pueblo".

Se concreta a contestar monótonamente a las preguntas que se le hacen, y de su declaración se viene a sacar en consecuencia que fué uno de los "personajes" que se dedicó a propagar por los alrededores las calumnias que provocaron principalmente el desgraciado fin de los amores de Rosa y Daniel. También dice que el padre de ésta quiso por tal motivo pegarle una paliza de la que logró escapar.

Arsenia Rojo

Es una niña de quince años,

que se hallaban con su abuela en un huerto cercano al lugar del suceso cuando oyó unos llamamientos y una voz—que cree de la madre de la procesada—que insultaba a una persona con frases correctas. Luego se enteró que habían matado al Daniel.

También cuenta que vió, momentos después de haber oído los quejidos, a Rosa y a su madre que llevaban agua de la fuente y que al decirles adólos, le contestaron sin que notase en ellas nada que revelase el gravísimo crimen que se acababa de cometer.

Fernando Caldevilla Fernández

Es tío del muerto, a quien en compañía de un hermano menor recogió cuando quedaron huérfanos y a los que crió como si fueran hijos; su declaración, por lo tanto, es bastante sospechosa, pues en la manera de hacerla, se ve el gran deseo de perjudicar a la acusada, a la que trata de mujer deshonesto, haciéndose portavoz de algunos rumores anónimos que corrian por el pueblo.

Este testigo culpa claramente a Rosa, a su madre y a Fernando García Gancedo, de haber dado muerte a su sobrino. Esto él no lo vió, pero lo asegura con un aplomo verdaderamente desconcertante.

Francisco Díaz Caldevilla

Es hermano del procesado, y así hacerle entre las preguntas de ritual la de si "quiere perjudicar o favorecer la procesada", contesta que perjudicarla. El presidente le responde que allí se va a decir la verdad, y después de zanjado este incidente, comienza normalmente la declaración.

Cuenta que su hermano tenía interés en casarse con Rosa, y que cuando riñeron estuvo mucho tiempo muy disgustado.

Al preguntarle el letrado defensor quién fué el que propagó los rumores contra Rosa, se arma un taca y viene a decir que fué la misma familia de Rosa quien los hizo. Ante este exabrupto, ya no le preguntan más, ordenándole que se retire.

Francisco Caldevilla Fernández

Es tío del anterior y por lo tanto del interfecto. Tiene el completo tipo del hombre "sabi-chucho" del pueblo, que habla con énfasis, en párrafos muy largos, destrozando los vocablos, y diciendo mil barbaridades, sin una sola oración con sentido.

También se ve en este pariente del interfecto el deseo de perjudicar, tan profundamente y descaradamente marcado, que el presidente le pregunta si es que quiere que Rosa salga condenada, contestándole él que sí.

Relata algunas historias que nadie entiende, y ante la pesadez con que habla y lo poco sustancioso que dice, se retira sin que haya dicho nada interesante para la vista.

María Fernández

Es una muchacha de diecinueve años, simpática y guapota, que habitaba en una aldea limítrofe. Fué novia de Daniel el tiempo que éste estuvo reñido con Rosa, y dice que éste nunca le habló de su antigua novia, pero si se enteró que ésta había

dicho que "una de las dos sobrababa en el mundo".

También sabía por referencias, que la Rosa se hallaba locamente enamorada del Daniel.

Terminado la larga y copiosa prueba testifical, el fiscal y la acusación privada sostienen sus puntos de vista. La defensa modifica y entrega las conclusiones por escrito.

El presidente suspende la vista durante media hora.

LOS INFORMES

Informa en primer lugar el representante del Ministerio público, señor Quintana, quien de una manera sencilla y a la vez elocuente, niega que en el delito realizado por la procesada, tuviese cabida el atenuante de legítima defensa o de defensa del honor, pues fué ella quien agredió al interfecto, y después de otras valiosas observaciones, pide al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El acusador particular, señor Suárez, con la fogosidad y el entusiasmo que acostumbra a poner en todos sus informes, niega que el muerto hubiese hecho una campaña de difamación en contra de la procesada, y después de acusar concretamente a ésta del hecho realizado, hace suyas las peticiones del fiscal.

La defensa, encomendada al letrado señor Muñoz de Diego, pronuncia un magnífico informe, que constituye una verdadera pieza de oratoria en la que, ora con argumentos documentadísimos, ora con magníficos párrafos saturados de conmovedor sentimentalismo, nos presenta en la procesada a la joven honesta que se va calumniada por un hombre a quien quiso; y que al pedirle que cesase en esta actitud, le respondió que seguiría burlándose de ella hasta comprometerla con todo el pueblo. En esta situación nada tiene de extraño que en un momento de arrebató, la desdichada Rosa, pegase a su ex novio produciendo involuntariamente la muerte.

Dedica un canto al sentimiento que del honor tienen los españoles, diciendo que muchos de estos casos tienen su origen en el arcaico concepto del honor calderoniano. Pide un veredicto de inculpabilidad.

LA SENTENCIA

El Tribunal, terminados estos brillantísimos informes, redacta las preguntas que son sometidas al del Jurado.

Este, tras de deliberar largo rato, dicta un veredicto en extremo favorable para la procesada.

En vista de este veredicto el fiscal y acusador solicitan que se imponga a la que se sienta en el banquillo, una pena de ocho a doce años de prisión y la indemnización que la Ley señala.

La defensa pide la absolución. Al fin se dicta por el Tribunal de Derecho una sentencia de seis años de prisión y 10.000 pesetas de indemnización.

Como a los jurados les pareció excesiva esta pena, pasa al Supremo por si procede la solución.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Lena.—Contra Aquilino García Fernández, por homicidio y tenencia ilícita de armas.

[Abogado, señor Suárez; procurador, señor Hevia.

CIVIL

Avilés.—María González Menéndez, con José González.

Procuradores señores Nuño y Maribona.

TRIBUNAL INDUSTRIAL SEÑALAMIENTOS PARA HOY ANTEJUICIOS

Laviana.—Eugenio Laspita con Asenso y Busaco y otro. Salarios.

Laviana.—Luis Cienfuegos Suárez con Busaco y otro. Salarios.

JUICIOS

Oviedo.—Antonio Augusto Górreras con Francisco Gutiérrez Orejas. Salarios.

Oviedo.—Manuel Sánchez Blázquez con Hulleras del Rosellón. Accidente.

Ayuntamiento

Por los pasillos

Pocas notas se recogen ahora por los pasillos del Consistorio. Los concejales, para hablar, escurrían por todas partes.

Ayer por la mañana no había en el Ayuntamiento ni un solo concejal con excepción de don Sotero. Los demás se habían marchado al Cementerio, a ver cómo había quedado el civil después del derribo de la tapia. Algunos, durante la visita a la Necrópolis, hablaban de la legalidad o ilegalidad del derribo. ¡Nuestros comentarios huelgan!

Una comisión de vecinos de Las Dueñas fueron al Ayuntamiento con objeto de entrevistarse con los concejales del distrito para suplicarles que hagan llegar al Sr. Laredo el ruego de que ordene a los barrenderos que antes de rubricar con la pluma en el pavimento la mojen en agua. Es un grave atentado a la higiene el no regar antes de barrer.

Los representantes municipales de los vecinos de Las Dueñas no estaban en el Ayuntamiento y por este motivo sus poderdantes no pudieron hacerles el encargo.

Sin embargo, nos rogaron lo formuláramos nosotros.

Item más: Al igual que los vecinos de Las Dueñas protestarán los de otras calles que pasan por el bochorno de que se barra sin echar agua previamente.

Como la razón es potísima, nos vemos en el caso de glosarla, suscribirla y apoyarla.

Los que ya no la apoyarán con el debido entusiasmo serán los señores ediles.

Ese paredón de la Necrópolis del Salvador les interesa demasiado para que se preocupen de las necesidades del vecindario.

Información

SOLICITAN AUMENTO DE SUELDO

Los practicantes de la Beneficencia Municipal presentaron un escrito al Ayuntamiento solicitando se les equipare el sueldo a los ayudantes técnicos, aparejadores, sobrestantes y delineantes de arquitectos, puesto que ellos están considerados legalmente como tales funcionarios técnicos.

Aducen, además, que su servicio tiene carácter permanente.

UNA PLAZA DE GUARDIA

Ha presentado una instancia al Ayuntamiento, Aurelio Menéndez, solicitando determinada plaza de guardia nocturno, por enfermedad de quien actualmente la desempeña.

DENUNCIA SANITARIA

Se recibió en la Alcaldía una denuncia contra el vecino de Ules, Roque García, quien ha hecho dentro de su vivienda un establo para un jumento, separando lo cuadra y el resto de las dependencias con un sencillo tabique.

La denuncia se funda en principios de carácter sanitario.

LICENCIAS DE EDIFICACION

Entre las solicitudes para edificar presentadas en el Ayuntamiento, figura una de don Víctor Peláez, que desea construir un inmueble en la calle Noval.

DE QUINTAS

Por ignorarse el domicilio del mozo Pedro Martínez Díaz, hijo de Pilar y natural de Oviedo, se ruega la presentación del mismo en esta Alcaldía, Sección Urbana de Quintas, el día 29 del corriente mes, de 11 a 12 de la mañana, para asuntos relacionados con el servicio militar.

UN HOMENAJE

Los empleados municipales nos facilitan la siguiente nota:

"El próximo sábado, 31 del actual, se efectuará el homenaje al veterano empleado municipal ARMANDO COLLAR DEL PEÑASO, con motivo de la imposición de la medalla del Trabajo, con la celebración de un banquete en el local de la Coral Velázquez Cervantes, 2".

Información gráfica de actualidad

MADRID.—En el Colegio de Farmacéuticos. El ministro de Marina, que ha presidido la sesión de apertura de la XIX Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional, rodeado de varios asistentes al acto. (Foto Vidal).



MADRID.—En el Círculo de Bellas Artes. El embajador de la Argentina en Madrid, señor García Mansilla, con varios concurrentes a la inauguración de la exposición de Artistas Postales (F. Vidal).



MADRID.—Una linda señorita izando la bandera del Club Deportivo del Campo en el asta del nuevo edificio, momentos antes de la ceremonia inaugural.



El mecánico Pablo Rada, que se fugó de la cárcel de Sevilla en unión de dos quincenarios. (Foto Vidal).



MADRID.—El presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, que ha presidido la apertura de la asamblea de secretarios de Juzgados municipales, rodeado de varios concurrentes al acto, celebrado en el Ateneo. (Foto Vidal).

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

DEL PARTIDO INTERNACIONAL A JUGAR EN EL NUEVO CAMPO

Parece ser que por la Secretaría del Comité Nacional se lleva al día el estar al tanto de cuanto en relación al fútbol se escribe en los periódicos españoles.

El pasado domingo decíamos algo en relación al partido internacional prometido al Oviedo para inaugurar su nuevo campo, y nos consta de manera indudable que ayer, en conferencia que alguien celebró con Madrid, se le hizo saber que "no había caído bien" nuestro escrito en las altas esferas futbolísticas.

Esto nos tendría, sin cuidado, que no tenemos para qué tenerlo de opiniones que no demandamos, pero cosa muy distinta es el que nuestros asertos estén o no conformes a la verdad, y parece ser que en nuestro escrito de referencia había una "interpretación", que es la que ha motivado el que no fuera grato.

Como tanto como al que más nos gusta ser justos, veremos de aclarar nuestras apreciaciones.

Hemos dicho que los madrileños pretenden para ellos el único partido internacional que en esta temporada se jugará en España, y que esto es así no admite discusión, pues la Prensa da fe de ello, y, por si esto fuera poco, algún periódico catalán también se ha hecho eco antes de que en la capital se hicieran públicas, de las pretensiones madrileñas.

Por este lado no hay interpretación equivocada. Queda únicamente lo de que la postura de Cabot "no parece ser la que era". Aquí está sin duda el motivo del disgusto. Nosotros, haciéndonos

eco de lo que se nos dijo interpretamos que "aún no había resuelto nada en referencia a dónde se jugará el partido", cuando creíamos que, ya que no de una manera expresa, sí tácitamente, estaba acordado que se jugaría en Oviedo; de modo que, siendo esto así, no hay para qué decir que lo del cambio de postura era un hecho, pero entiéndase bien, cambio de postura de Cabot en cuanto éste es secretario del Comité Nacional, ya que él por sí no puede estar ni en uno ni en otro lado, al no ser él el llamado a resolver.

Quien nos ha puesto en antecedentes de que nuestro escrito había llegado al Comité Nacional de cenos también que éste está donde estaba, dispuesto a dar cumplida satisfacción al Oviedo y con él a las Federaciones y clubs que lo apoyaron en su pretensión (la mayoría de los presentes en la pasada Asamblea), y siendo esto así no hay para qué decir que decimos Diego donde decimos digo, y que damos por subsistente la carta que de la Federación Regional publicamos en septiembre pasado, carta que era más que seguridad, garantía para que ese partido se jugaría en Oviedo.

Ahora, que el tiempo pase, para en su día recordar todo esto y una vez más entonar el "mea culpa" al repetir, como la Nacional ha hecho cuanto de ella podía esperarse para dar satisfacción cumplida a los ovetenses, que tan sin medida han sabido sacrificar se por el fútbol.

DEL COMBATE PEÑA - RIOND

LA ARBITRARIEDAD DE UN ARBITRO

Me sugiere la idea de hacer unos comentarios al combate que el valiente púgil asturiano José de la Peña libró en Madrid el pasado viernes en la primera serie frances Riond, "challenger" al título de los "welters" de la vecina República, para poner de manifiesto ante la afición asturiana la injusticia de que fué víctima el bravo ex legionario.

Subió Peña al "ring" después de una preparación esmerada, en excelentes condiciones físicas, con una moral insuperable, decidiendo como en él es peculiar a dar la batalla en todo momento, pues sabido es la transcendencia económica y deportiva que para él tendría adjudicarse la victoria; y después de apuntarse el primer round netamente prodigando su magnífica izquierda en potentes directos que llegaban matemáticos al rostro del francés, surgió en el segundo "round" la nota de injusticia: Riond le propina un cabezazo, que no ha lugar a dudas puesto que unánimemente lo manifestaron todos los cronistas deportivos y el público en general, abriéndole una enorme brecha en el pómulo izquierdo por la cual manaba sangre en abundancia; fué reclamado el golpe antrirreglamentario por su cuidador, pero el señor Piñeiro, director del combate, "se hizo el loco" como suele decirse, y a partir de este momento, con el "handicap" que supone el estar privado de facultad tan esencial como la vista, todavía pudo Peña, a fuerza de coraje, mantener nivelada la pelea y aún apuntarse el cuarto "round" entre una ovación delirante del público, pero sin poder esquivar los golpes de su rival, tenía que llegar el momento previsto: una izquierda del Galo doblada con un potentísimo "crochet" de derecha dió en el suelo con Peña.

Justificación de la actitud del competente árbitro? Muy clara para los que estamos en antecedentes de ciertas "combinaciones". El señor Piñeiro, presidente de la Federación Castellana, es a la vez familiar del organizador señor Mediavilla y como de antemano se le tenían escrituradas a Riond varias peleas a celebrar en Madrid... He ahí justificado lo que a primera vista parece un absurdo! Poco deportivo en efecto, pero muy financiero.

Así y todo el prestigio del digno representante de la vigorosa raza astur no ha desmerecido lo más mínimo y toda la afición madrileña mostraba en sus comentarios vivos deseos de presenciar una revancha, que indudablemente desarrollada en normales condiciones habría de dar un resultado bien distinto.

Angel POLA

San Claudio

RAPIDO F. C. 4; JUVENCIA DE TRUBIA, 0.

En el campo de Rivero (San Claudio) y en partido de campeonato contendieron el Juvenicia de Trubia y el equipo local el pasado domingo.

A las tres y media dió comienzo el partido con un poco de dominio por parte de los forasteros, pero a los pocos segundos se niveló el juego terminando el primer tiempo con un empate a cero. Pocos segundos después de empezar el segundo tiempo marcaron los de casa el primer tanto y en los quince minutos primeros colocaron hasta tres. Los forasteros ya no querían más que el tanto de honor pero "que si quies" no pudieron llegar si quiera a mitad del campo. Cuando faltaban veinte mi-



SAN CLAUDIO.—Reservas del Rapido F. C.

Notable médico americano recomienda un remedio para la epilepsia

EL DR. C. J. MINER, RECONOCIDO OFICIALMENTE UN GRAN DESCUBRIMIENTO

Nueva York, E. U. A. En declaraciones bajo su firma, el Dr. C. J. Miner conocido médico de este estado, publica lo que será una nueva esperanza de salud para los infelices pacientes de la Epilepsia.

"En mis muchos años de práctica, dice el Dr. Miner Renesol es el único remedio para el tratamiento de la Epilepsia que se gana mi más completa aprobación". El Dr. Miner fué comandante del Cuerpo Médico del Ejército Inglés. Más recientemente era el jefe en el personal médico del National Military Home, de Marion, Indiana, E. U. A.

Un librito interesante, con mucha información sobre este nuevo remedio, puede obtenerse gratis, sin ninguna obligación de su parte. Aquellos que lo deseen deberán escribir al Educational Division, Despacho 749 C, N.º 509 Fitch Avenue, New York, E. U. A.

Ciclismo

MARIANO CAÑARDO GANA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA EN CARRETERA

Con un tiempo infernal se ha corrido el campeonato de España en carretera, sobre ciento cincuenta kilómetros —fondo— y, por la fórmula "contra el reloj"

Como es sabido, en esta prueba sólo pueden tomar parte aquellos que hayan obtenido la debida clasificación en las demás pruebas nacionales señaladas por la U. V. E.

Había trece inscritos y solo once tomaron la salida, que se dió con intervalos de cinco minutos, siendo el primero en salir Montoro (Luciano).

La carrera fué durísima, debido al mal tiempo, pues reinaba un ventarrón que en algunos momentos podía más que los ciclistas.

Por estas razones se retiraron no pocos corredores, siendo los siguientes y por el orden que se citan, los clasificados:

Mariano Cañardo, con 5 h. im. 33 s. 4/5.

Antonio Ecuriet,
José Nicolau,
Luciano Montero,
Eusebio Bastida,
Francisco Cepeda.

nutos el balón vuelve a la red de Rafael el cual ya no sabía donde se encontraba. Venían los trubiecos por los dos puntos que les arrancó el Litin en Quintana y si se descuidan dejan a los nuestros en calcetines.

El día se presentó mal, la lluvia no cesó hasta la hora del partido, y esto fué la causa de que hubiese poco público. El árbitro honra al uniforme que viste, dió pruebas de saber dirigir un partido.

DEL DESCUBIERTO EN EL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

LA LABOR DE LA COMISION

(De nuestro corresponsal)

Sigue la comisión municipal depuradora en su labor para redactar el informe que presentará al Ayuntamiento, dando cuenta del resultado de su actuación en el asunto del descuberto observado en el Negociado de cédulas personales.

Hoy por la tarde, celebrará nueva reunión con los representantes del Gobierno civil y del de la Diputación, señores García y Tolivar, respectivamente, creyéndose que acaso hoy mismo quede terminado dicho dictamen.

DILIGENCIAS DEL JUZGADO

El juzgado no tiene, por ahora, anunciadas nuevas diligencias como declaración de testigos, hasta mañana, jueves, en que lo harán algunos que la desfilaron por estrados y los cuales ampliarán sus declaraciones y comparecerán también peritos y algunas otras personas.

A LOS CARTEROS Y PEATONES

NOTA OFICIOSA

En la reunión celebrada el pasado domingo, día 25, por el Comité del Sindicato de subalternos postales de Oviedo para confeccionar, entre otras cosas, el orden del día, que se ha de discutir el día 15 de Noviembre próximo, hemos podido constatar que nuestro Sindicato aumenta en sus efectivos de forma considerable y halagadora, lo que prueba que su labor por la clase va penetrando entre nuestros camaradas de infortunio y demostrándonos que no hay nada más eficaz que la organización para el logro de un mejoramiento económico y moral que con perfectísimo derecho nos pertenece.

Esto nos da nuevos impulsos y entusiasmos para seguir luchando hasta ver en nuestras filas a todos los modestos como sufridos compañeros los carteros y peatones de toda la provincia.

El orden del día a discutir por el Sindicato en su asamblea del 15 de Noviembre próximo, aprobado por el Comité, ha de ser el siguiente:

Lectura de actas.
Idem de cuentas.
Idem de Comunicaciones.
Gestión del Comité.
Nombramiento de cargos
Y proposiciones generales.

Por medio de la presente nota hacemos un llamamiento a todos los compañeros, los pocos que faltan, que permanecen aun escepticos y reacios a ingresar en el Sindicato, que se apresuren a solicitar su ingreso.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

EN EL PRINCIPADO

Lleva por título el estreno de ayer "A bordo del Sahangai", una producción sincronizada de la Metro, en cuya realización toman parte la encantadora y cada día más artista Kay Jonshon, el fallecido gran actor Louis Wolheim y Conrad Nagel; es decir, una tripleta de actores cinematográficos, como para elevar la categoría de cualquier "film".

"A bordo del Sahangai", es una película de aventuras a bordo de un yate, con las consiguientes sublevaciones a bordo, luchas con temporal y rudos combates con las pasiones; todas estas escenas que son la base de aquél, están magníficamente interpretadas, sobresaliendo las de la tempestad, en las cuales, la técnica demuestra hasta donde ha podido llegar.

Después por encima de sus compañeros de "film", la labor de Louis Wolheim, el genial artista alemán desaparecido, poco después de traspasar las fronteras de la fama, en su extraordinaria producción "Sin Novedad en el frente", y con su muerte, la cinematografía ha perdido uno de sus más positivos valores, sólo comparable al también desaparecido Lon Chaney.

En la película estrenada ayer en el Principado, la labor de Wolheim, es maravillosa, y a ello contribuye su acción y sus gestos extraordinariamente fotogénicos. Secundado admirablemente por Kay Jonshon, ambos contribuyen a avalorarla y a darle realce a todas las escenas, que de no ser ejecutadas por ellos, pecarían acaso de pesadas o lentas.

El argumento de por si interesante, adquiere marcado interés, merced a la magnífica interpretación de sus intérpretes. En pocas palabras, "A bordo del Sahangai", es una buena película.

Completaron el programa dos películas de dibujos y el consabido noticiario. Una de aquellas que lleva por título "La Flauta encantada", fué unánimemente celebrada por los espectadores.

ROL

UN NIÑO MUERTO EN UNA ESCOMBRERA

(De nuestro corresponsal en Sotrondio)

Al terminar la tarea en el piso séptimo de la mina María Luisa, de Duro Felguera, en la tarde del lunes, los niños y muñecos entraron como de costumbre en la escombrera de la mina, con objeto de rebuscar carbón.

Entre los rebuscadores hallábase el niño Luis González González, de doce años. Este y los demás estaban ocupados en su trabajo y, sin que se sepa la causa un vagón tomó el plano inclinado sin el correspondiente enganche, saltando de la vía a la escombrera, alcanzando al desventurado Luis, que quedó muerto en el acto.

Dado parte al Juzgado municipal, dispuso que el cadáver fuera conducido al domicilio de los padres del niño, vecinos de Perabeles, de la parroquia de Santa Bárbara y desde allí al cementerio parroquial, donde recibiría sepultura una vez hecha la autopsia por los médicos municipales.

Enviamos nuestro más sentido pésame a los padres y hermanos del infortunado niño.

No se devuelven los originales

INFORMACION POLITICA

Conflictos sociales

PRIETO ANUNCIA LA NECESIDAD DE SUPRIMIR LAS OBRAS DE LOS FERROCARRILES EN CONSTRUCCION

También cree preciso afrontar con valentía la cuestión de los funcionarios públicos.—La organización de los Cuerpos auxiliares del Ejército

AUN NO SE APLICA LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

LOS PRESUPUESTOS DE COMUNICACIONES

MADRID.— Durante toda la mañana de ayer, el ministro de Comunicaciones estuvo reunido con el subsecretario y con los directores generales, tratando de la confección de los Presupuestos de su departamento, conforme a las normas acordadas en el Consejo de ministros últimamente celebrado.

Dentro de unos días, el señor Martínez Barrios marchará a Sevilla para hacer entrega al Ayuntamiento de dicha ciudad del Alcazar y de los jardines anejos. El próximo domingo asistirá también a la inauguración de la

VEGA, Uría, 32

MEDIAS Y CALCETINES

nueva Central de Telégrafos de Sevilla, acompañándole el director general del ramo, señor Hernández Barroso.

LOS CUERPOS AUXILIARES DEL EJERCITO

MADRID.— El ministro de la Guerra manifestó ayer a los informadores que tenía ya redactado el proyecto de reforma y organización de los Cuerpos auxiliares del Ejército, que leerá uno de estos días en las Cortes.

LA REFORMA DE PLANTILLAS DE LOS CUERPOS CIVILES

MADRID.— El jefe del Gobierno manifestó ayer a los periodistas que hoy se celebraría Consejo de ministros exclusivamente dedicado al estudio y acoplamiento de los Presupuestos generales.

Preguntado por los informadores por el alcance de la anunciada reforma de plantillas en los Cuerpos de funcionarios civiles, manifestó el señor Azafia que sería semejante a la realizada en el Ministerio de la Guerra.

DE REGRESO DE GINEBRA

MADRID.— En el Ministerio de Estado manifestaron ayer que habían regresado de Ginebra los señores Madariaga y López Oliva, adonde habían ido para asistir a la reunión celebrada por el Consejo de la Sociedad de las Naciones con objeto de tratar el conflicto chino-japonés.

También manifestaron en dicho ministerio que había llegado el nuevo ministro de Bolivia, señor Sainz, que fué presidente de aquella República.

CONDONANDO DERECHOS DE ALMACENAJE

MADRID.—El ministro de Fomento, mediante una orden que publica la "Gaceta" de ayer, ha dispuesto que se condonen los derechos de almacenaje y paralización de material devengados en la estación de Oviedo durante el período de huelga.

AUXILIARES PARA EL INSTITUTO DE AVILES

MADRID.—Por orden del Ministerio de Instrucción pública que inserta la "Gaceta" de ayer, ha sido nombrado auxiliar de Ciencias del Instituto de segunda enseñanza de Avilés, don Luis Ramón García.

Por otra orden del mismo Ministerio que publica el mismo periódico oficial, fué nombrado don Francisco Vilardebó auxiliar de

Sostenes y fajas

DE TODAS CLASES

la Sección de Letras del citado Instituto de Avilés.

NUEVOS PROFESORES PARA EL DE CANGAS DE ONIS

MADRID.—El Ministerio de Instrucción pública, por orden que publica ayer la "Gaceta", ha nombrado a don Fermín Rodríguez Losada, profesor de francés del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Cangas de Onís.

Asimismo fué nombrado don Alejandro Hernández Martín, profesor de Literatura del mismo establecimiento docente.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PRIETO

MADRID.—El ministro de Hacienda fué interrogado ayer por los periodistas acerca de los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros de anteanoche con respecto a la creación de nuevos impuestos para poder enjugar el déficit que resultará en el vigente presupuesto a su terminación.

Manifestó el señor Prieto que, efectivamente, era lógico que tuviesen que acudir al aumento de las contribuciones y a la creación de algún otro nuevo impuesto, pero que de esto no podía adelantar nada, toda vez que tales proposiciones se hallan en estudio y además si tal hiciera, cometería una indiscreción contraproducente. Por eso no podía decir en qué iban a consistir tales nuevos tributos.

El señor Prieto dijo también que la partida más importante del referido déficit era una de cuatrocientos millones, cantidad invertida en la construcción de ferrocarriles.

El Consejo de Ministros acordó

suprimir la Caja Ferroviaria última que queda y que las cantidades dedicadas a este fin pasen al presupuesto ordinario.

Con este motivo el ministro entiende que es absolutamente indispensable suprimir las obras de los ferrocarriles en construcción que no respondan a principios económicos.

Añadió el señor Prieto que ante esta dolorosa realidad deberían haciéndose las regiones y comarcas a la pérdida de las ilusiones que abrigaban respecto de la construcción de los ferrocarriles que les afectan, toda vez que son ruinosos para el Erario público.

El ministro de Hacienda agregó que otro deber del Gobierno era afrontar la situación creada con las mejoras concedidas a los funcionarios para corregir las desigualdades que existen entre los Cuerpos burocráticos.

Hay que afrontar valientemente la cuestión del personal, agregó, y si es preciso se rectificará lo dispuesto en recientes Decretos que variaron las plantillas de

MEDIAS PARA VARICES Y FAJAS MEDICAS

algunos Cuerpos, pues hay que poner a todos los funcionarios en igual plano.

Elogió calurosamente la cooperación que en este sentido le viene prestando todos los demás ministros y especialmente el presidente, que toma parte muy directa en el asunto.

EL PROBLEMA DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

NO SE TRATA DE REBAJAR LOS SUELDOS

Este es un asunto que el Gobierno quiso abordar hace algún tiempo y que aplazó hasta el momento de examinar la situación económica del país en su conjunto.

El anuncio que algunos ministros hicieron hace varios días acerca del propósito del Gobierno de estudiar la cuestión produjo ayer alguna alarma entre los funcionarios de los distintos departamentos ministeriales, y se habló sin fundamento alguno, por lo que anoche supimos, de una posible rebaja de sueldos.

Podemos asegurar, después de la conversación que anoche sostuvimos con un ministro muy calificado, que el Gobierno no ha tenido el pensamiento jamás de reducir los emolumentos de los empleados públicos.

Desde luego—nos dijo el consejero de referencia—está en nuestro ánimo ir a una reducción de las plantillas y a un mayor rendimiento de trabajo, con el cumplimiento estricto de la jornada de seis horas.

¿Cómo puede conseguirse ese resultado?

UNA HOJA INCITANDO A LA HUELGA REVOLUCIONARIA, EN SEVILLA

Un ultimatum a los huelguistas de los ferrocarriles andaluces.—Se admiten ciento cincuenta despedidos de la Telefónica

LA TELEFONICA ADMITE 150 HUELGUISTAS

MADRID.— El ministro de la Gobernación entregó a los periodistas una nota conteniendo los nombres de ciento cincuenta empleados de la Compañía Telefónica que han sido readmitidos por ésta como resultado del estudio que viene haciendo de cada caso el ministro de la Gobernación.

Añadió el señor Casares Quiroga que sigue estudiando con todo detenimiento las instancias y antecedentes de los despedidos para su admisión.

Hasta ahora no ha sido rechazado nadie. Únicamente se van dejando al margen algunos nombres, cuyos antecedentes requieren un mayor estudio.

El señor Casares manifestó luego que había leído en "El Sol" bajo el título de "Ley de Defensa de la República", varios telegramas dando cuenta de algunas multas y otras sanciones gubernativas. El ministro manifestó que tales sanciones nada tienen que ver con la expresada Ley de Defensa de la República, puesto que ésta todavía no ha comenzado a ser aplicada.

El único encargado de aplicarla es el ministro de la Gobernación, y por ello, añadió,

Trajes y Sueters

LANA PARA NIÑOS

cuando se presente algún caso a los gobernadores éstos enviarán la oportuna propuesta al Mi-

nisterio, siendo éste exclusivamente quien resolverá lo que proceda.

Insistió el señor Casares Quiroga en que todavía no había sido aplicada en ningún caso dicha Ley, y dijo luego a los periodistas que cuando lo sea lo comunicará a la Prensa.

UNA HOJA EXCITANDO A LA REVOLUCION

MADRID.— Durante el día de ayer continuaron los grupos de obreros sin trabajo recorriendo las principales calles.

En la de San Bernardo un grupo de ellos rompió la luna de un escaparate. La llegada de los guardias impidieron que los desmanes fueran mayores.

Igual sucedió en la calle de Atocha, donde otro grupo de obreros rompió la luna de otro escaparate.

El Director General de Seguridad al dar cuenta de estos hechos, añadió, que en Sevilla se había realizado un importante servicio al sorprender el original de una hoja que iba a ser publicada con la firma del Presidente de Sindicatos Unicos, en la cual se excitaba a los obreros a la huelga general revolucionaria.

SERAN DESPEDIDOS LOS FERROCARRIARIOS QUE NO SE REINTEGREN AL TRABAJO

MADRID.— El ministro de Fomento, refiriéndose a la huelga declarada por los ferrocarriles

ARTICULOS PARA REGALO Perfumeria VEGA, URÍA, 32

andaluces, manifestó que aunque en la reunión celebrada en Málaga por los elementos directivos de la misma habían acordado continuar el paro, lo cierto es que los servicios se van normalizando cada día más según informes que le había remitido el ingeniero jefe de la segunda División de Ferrocarriles.

Ya han comenzado a circular trenes mixtos y de mercancías en muchas líneas.

Por lo que se refiere a la estación de Málaga comenzaron a entregarse ya mercancías de gran velocidad, y se espera que hoy mismo se puedan hacer expediciones de vagones completos en pequeña velocidad.

En la antigua línea del Sur el servicio es completamente normal.

La Compañía ha publicado un aviso diciendo que serán readmitidos al trabajo todos los huelguistas que se presenten hasta el próximo jueves, pero bien entendido de que será despedido quien no se presente a ocupar su puesto en el plazo anteriormente señalado.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se correspondencia acerca de los publiquen, ni mantenerlos mismos.

en todos los precios Ribalaygua en todos los precios

Alfombras Muebles

Tapicería Bronces

Damascos DECORACION Lámparas

Uría, 50 Oviedo Teléfono 3860

El Parlamento aprueba el sistema unicameral por 140 votos contra 83

Según esto, la potestad legislativa reside en el pueblo, que la ejercerá por medio del Congreso de los Diputados

INTERVINIERON EN EL DEBATE ALCALA ZAMORA, PRIETO Y RUIZ FUNES

A las cuatro y media de la tarde, declara abierta la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul se halla el ministro de Hacienda.

Al comenzar la sesión, los escaños se hallan muy desanimados.

Se lee y aprueba el acta del pasado viernes.

INVITACION DE CHECOESLOVAQUIA

Un secretario da lectura a una comunicación enviada por la República Checoslovaquia invitando a España a la fiesta conmemorativa del XIII aniversario de su implantación.

Se acuerda que asista el presidente o en su defecto un vicepresidente.

DICTAMENES APROBADOS

Son aprobados varios dictámenes del Departamento de Marina, quedando sobre la mesa otro referente a la edad de retiro en los Cuerpos patentados de la Armada.

EL ARTICULO 49

Se procede seguidamente a la discusión del artículo 49 de la Constitución, que dice así:

"La potestad legislativa, reside en el pueblo, que la ejercerá por medio del Congreso de los Diputados".

El señor VILLANUEVA defiende un voto particular en que pide el establecimiento del régimen bicameral.

Pasa luego a examinar todas las Constituciones de la postguerra y dice que el sistema unicameral solamente existe en los países de pequeña extensión.

Defiende la existencia de una segunda Cámara, y para justificar la necesidad de ésta, pone varios ejemplos. Añade que una segunda Cámara en la forma que la entienden los diputados de la minoría radical a que pertenece, sería una Cámara que tendría el voto suspensivo, pero no iguales atribuciones legislativas que el Congreso de los diputados. Sería una Cámara legislativa que evitaría que el presidente de la República pudiera convertirse en dictador.

El señor ALCALA ZAMORA habla para explicar su voto, y apoya el voto particular del señor Castrillo.

Dice que va a perder la gran batalla por el Senado, al que quiere pertenecer.

Añade que las Cortes actuales representan el predominio de un espíritu avanzado que quiere imponerse, pero el juego no es lícito, porque así se desnaturaliza el significado revolucionario del 12 de abril.

Una Cámara única podría llegar a un retroceso, que no se produciría con una segunda Cámara.

España tiende a la socialización, y por ello es preciso que estén representados los elementos a quienes afecta.

En cuanto a la deliberación, a que se vio que es necesario, pues después de aprobar un precepto, le hemos sometido a nuestra deliberación.

En el espíritu biológico, la Cámara única es una construcción, pues la continuidad se

Rechaza la insinuación de que él sea un republicano sospechoso, y dice que defiende la dualidad de Cámaras, y la defiende porque cree que de ella depende la vida de la República.

Resume, brevemente, la actuación benévola del Senado francés y desvanece el temor de que esta Cámara pueda oponerse al avance democrático.

Combate los Consejos técnicos y la plenipotencia presidencial, que se establece en el proyecto, y dice que los Consejos técnicos deliberan antes que el Congreso para someterle los proyectos, mientras que el Senado los ve después sintéticamente.

También el presidente de la República puede sustituir al Senado, pues éste se convertiría en un dictador o acabaría siendo un mequetrefe.

Analiza las atribuciones del presidente, que son empíricas, pues en la práctica, se restringen de tal modo, que pasa a ser un maniquí parlamentario.

Señala los peligros que entraña el que la disolución de la Cámara se convierta en un combate entre ésta y el presidente, que acabaría con la autoridad moral de esta última, y si venciera, ya no sería el representante de la nación, sino de banderías y rencores. (Aplausos de los radicales y progresistas).

Menos presidente, continúa diciendo, y más Gobierno. Estableced la segunda Cámara electiva, y quitad al presidente el derecho de veto.

Este es mi consejo, y con él salvo mi responsabilidad de republicano de año y pico. (Aplausos).

El señor RUIZ FUNES, de la Comisión, contesta, diciendo que el artículo 49 es una consecuencia del espíritu democrático de la República, en el que no caben dos Cámaras elegidas por sufragio directo.

Cita el caso del Senado italiano, que es una prolongación de la dictadura.

El señor ALCALA ZAMORA interrumpe, pero no se le oye.

El señor RUIZ FUNES defiende la institución de los Consejos técnicos y rechaza que la segunda Cámara pueda servir de freno a la popular.

Califica de reaccionario al Senado francés. Y como Alcalá Zamora le interrumpiera, se entabla un diálogo que corta el presidente.

Continúa diciendo que si en España se hubiera establecido el régimen federal, la Comisión defendería el Senado, como base de unión de todos los Estados.

El MINISTRO DE HACIENDA habla como diputado para fijar la posición de los socialistas.

Recuerda que el sistema unicameral es principio de su partido, ratificado en el último Congreso celebrado.

Añade que no cree un argumento a favor del Senado el que se oponga a la Cámara popular, expresión del sentir del pueblo, sin contrapeso, pues este contrapeso no existe.

Alude a lo dicho por el señor Alcalá Zamora de que esta Cámara rectifique sus propios acuerdos, y dice que esto obedece a que ésta actúa tímidamente. Añade que él no es partidario de que la Constitución se venga

haciendo por medio de concesiones.

(Algunos diputados interrumpen y hay un momento de gran confusión).

El hecho cierto—continúa—es que la opinión se ha desplazado hacia la izquierda; y ahora, la minoría radical ofrece el curioso fenómeno de que, en ausencia de los veinte diputados de derecha, pasen a suplirlos en sus funciones conservadoras. (Protestas de los radicales).

Añade que además no hay título superior que el de ciudadano, trátase de médicos, arquitectos, profesores, etc. (Rumores).

Sigue diciendo que el concepto del señor Rojo Villanova del Senado, es de un asilo o lugar de recogimiento para la ancianidad.

Termina diciendo que no tiene miedo al peligro expuesto, pero sí a que se vaya a la República burguesa.

El señor GALARZA interviene por los radicales socialistas.

Dice que en su minoría nadie duda del espíritu republicano de Alcalá Zamora.

Coincide en todo con el señor Prieto, y dice al señor Maura que aún no es tiempo de crear un partido de derecha, porque no se crearon todavía intereses que defender. Lo que ha hecho la República es derribar lo creado por la monarquía.

El señor OSSORIO interrumpe y dice: ¿Y las ideas?

El señor GALARZA: Ya hablaremos de ellas.

Continúa diciendo que hay que satisfacer al pueblo que nos eligió por nuestras ideas izquierdistas, elaborando una Constitución de izquierda.

El señor ARMASA, radical, dice que la división de poderes debe establecerse de modo, que no puedan rozarse, sino que se complementen y colaboren.

Desde su punto de vista se hubiera partidario del sistema bicameral.

El señor PRIETO, rectifica y dice que si éste es un problema esencial de derechas y de izquierdas al establecerse el Senado corporativo no haría otra cosa que infiltrar la política en un sector que debe ser técnico.

Por otra parte, dice que teme que el caciquismo se apodere así de los órganos del Poder.

El señor ARMASA rectifica. También rectifica brevemente el señor Galarza.

El señor AYUSO, por la minoría federal, defiende el Senado.

Manifiesta que, a su juicio, se necesita el Senado para que en él estén representadas las regiones, cuya personalidad se reconoce y para que no se confundan los votos corporativo e individual.

Termina diciendo que es preferible que haya dos Cámaras a una Cámara y una Cámara y una camarilla. (Aplausos).

Se pone a votación el voto particular del señor Villanueva, y es rechazado por 150 votos contra 100.

UN DIPUTADO CATALAN explica su voto diciendo que el día que se implante el régimen federal su minoría votará por el establecimiento del Senado.

El señor ROJO VILLANOVA defiende una enmienda en la que pide que el artículo 49 se sustituya por los 33 y 37 del anteproyecto

de la Comisión Jurídica Asesora.

Añade que el Presidente de la República deben nombrarle 50 senadores vitalicios, con voz, pero sin voto.

Agrega luego que una Constitución no puede ser producto de acarreo.

Se refiere luego a una asamblea de parlamentarios de distintas ideologías en la cual coincidieron todos en la necesidad de la existencia del Senado, y dirigiéndose a los socialistas, les pregunta qué diría Pablo Iglesias ante este cambio de opinión. (Protestas en los socialistas).

Continúa diciendo que también el señor Besteiro defendió el sistema bicameral.

El señor SABORIT: ¡Y otros muchos!

El señor ROYO VILLANOVA: Entonces, ¿por qué os extraña que yo lo defienda?

Agrega que el problema actual es que precisamente haya tres Cámaras: Defiende al Senado de la Monarquía, al cual perteneció, y dice que aquél nunca se opuso a la aprobación de las leyes justas.

Sigue diciendo que va a haber una sola Cámara, a la que vendrán los representantes de Cataluña

ña, mientras que a la suya solamente irán ellos.

No queréis taponar, dice, y estamos taponando. Nos estamos haciendo un verdadero lío. (risas), una Constitución que no se podrá cumplir. (Aplausos.)

Se rechaza la enmienda. EL PRESIDENTE anuncia que se va a votar el artículo.

ARIOS DIPUTADOS piden que se haga nominalmente, y así se acuerda.

Queda aprobado el artículo de referencia por 140 votos contra 83.

EL PRESIDENTE da cuenta de que la minoría progresista designó al señor Castrillo para sustituir al señor Sánchez Covisa en la Junta Central de Reforma Agraria.

Propone luego el señor Besteiro que los jueves se celebre sesión matutina.

El señor SORIANO se opone a ello y pide que aquéllas se celebren por la noche.

La Cámara se pronuncia por que las sesiones sean nocturnas. Estas se celebrarán los miércoles y jueves.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las nueve y diez de la noche.

NOTAS PARLAMENTARIAS

MAURA DICE QUE AL ACTUAL GOBIERNO SEGUIRA UNA SITUACION SOCIALISTA

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID.— Ayer por la tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la Directiva de la Minoría socialista.

El señor Largo Caballero informó acerca de la reforma de su Ministerio.

La Directiva volvió a reunirse por la tarde, acordando notificar a los diputados del grupo que consideran como una indisciplina la no asistencia sin justificación a las reuniones de la minoría y a las sesiones de Cortes.

MANIFESTACIONES DE MAURA

MADRID.— En los pasillos del Congreso habló ayer el señor Maura con los periodistas, comentando las apreciaciones de los periódicos de la derecha acerca de su discurso del sábado.

Hizo ver que los aludidos periódicos no muestran juicio alguno ni coinciden con sus apreciaciones.

Añade que él no tenía a nadie detrás ni pide a nadie que le siga. Lo que hizo fue señalar a la cámara conservadora cuál es, a su juicio, un deber en estos momentos. Sobre todo, si, como es lógico, le gara el momento de que tengan que gobernar.

También dijo que cuando termine la actual etapa del Gobierno subirá al Poder una situación socialista y entonces será cosa de obrar.

Terminó diciendo que estaba satisfecho de la conferencia y que le hubiera sido fácil conquistar los aplausos de todos, incluso que

le hubieran sacado en hombros, con sólo atacar al Gobierno o arremeter contra los catalanes.

LOS DIPUTADOS CATOLICOS ACUERDAN PERSISTIR EN SU ACTITUD

MADRID.— En una de las sesiones del Congreso se reunieron ayer tarde los diputados católicos, pertenecientes en su mayor parte a la minoría agraria.

Presidió la reunión el señor Martínez de Velasco.

Dijo éste que la actitud de dichos diputados al retirarse del Parlamento mientras duren los debates constitucionales les había valido miles de adhesiones de toda España alentándoles a persistir en su actitud.

La reunión fue convocada a requerimientos de otros sectores de la Cámara, que mostraron sus deseos de que volvieran al salón de sesiones con objeto de que interviniesen en la discusión de si el nuevo Parlamento habría de ser unicameral o bicameral.

Después manifestó el señor Martínez de Velasco que la reunión había sido más bien un cambio de impresiones, y que después de ella habían acordado persistir en su actitud, es decir, alejados de todo lo que sea obra constitucional.

Al propio tiempo acordaron dar mayor intensidad a la campaña revisionista por medio de mítines.

Terminó diciendo que la minoría se hallaba fortalecida por los millares de adhesiones que había recibido.

NOTICIAS DE BARCELONA

SE VA NORMALIZANDO EL TRABAJO EN EL PUERTO

BARCELONA.—El periódico "Solidaridad Obrera" anunció que por disposición del Sindicato de Transportes iba a comenzar ayer la huelga de todos sus afiliados por solidaridad con los obreros del Puerto, pero dicha paralización no llegó a efectuarse, antes al contrario, en el Puerto trabajaron más obreros que de costumbre.

En los muelles trabajaron también muchos obreros y circulan con todos los vehículos, constituyendo, pues, un fracaso la anunciada huelga decretada por el Sindicato Unico.

PARA LOS HUERFANOS DEL GUARDIA ASESINADO

BARCELONA.—El gobernador al recibir ayer a los periodistas les manifestó que tenía noticias de que el Banco de Bilbao había decidido iniciar una suscripción con destino al socorro de los huérfanos del guardia de Seguridad asesinado por los atracadores que intentaron asaltar la Sucursal de dicho Banco en esta ciudad.

El citado Banco encabezaba la aludida suscripción con diez mil pesetas.

UN ARBOL QUE PUDO OCASIONAR DESGRACIAS

En las inmediaciones del lugar donde se va a levantar el monumento a Tartié, en el antiguo paseo de los Alamos, algunos obreros se ocupan en la poda de árboles y derribo de algunos, hicieron bascular uno de los cercenados hacia el citado paseo, cayendo sobre los cables de conducción eléctrica para el alumbrado del paseo, tumbándolos materialmente.

Algunas de las columnas de sostén estuvieron a punto de ser arrastradas.

Afortunadamente los pocos curiosos que presenciaban la operación de corte del árbol, pudieron huir a tiempo del lugar del peligro.

Será conveniente adoptar precauciones para que no se repita el caso que pudo causar desgracias personales.

ACTUACION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

MADRID.—Ayer tarde declaró ante la Subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado el general señor Bermudez de Castro, quien según manifestó uno de los miembros de la Comisión fué una aclaración a un telegrama que siendo subsecretario de Guerra dirigió al general Zabalza a Valencia, en el que rogaba que con anuencia del rey y conocimiento del ministro de la Guerra desistiera de su actitud.

La aclaración del general Bermudez de Castro hizo innecesaria la del general Aizpuru, que iba a declarar más tarde.

Ya están formados los pliegos de cargos que serán notificados a los procesados o a sus defensores dándoles un plazo de cinco días para contestar.

La semana próxima la Subcomisión redactará la propuesta para llevarla a la Cámara, que en la primera decena de noviembre, fecha en que se podrá tratar del asunto por hallarse avanzada la Constitución.

En esta propuesta irá también el acta de acusación contra el Rey como las penas que se piden para los generales de los Directorios, ex ministro de la Dieta dura civil y el general Aizpuru, que fué ministro de la Guerra en el Gobierno anterior a la Dictadura.

De la defensa se han encargado los señores don Melquiades Alvarez, Gil Robles y Martínez de Velasco.

La acusación la llevará un miembro de la Comisión, ajeno a la Subcomisión.

RAMON NOVARRO
por primera vez
canta y habla en español en
SEVILLA DE MIS AMORES
producción Metro Goldwyn Mayer

LA VUELTA A ESPAÑA EN AVIONETA

MADRID.—Ayer comenzó la tercera etapa de la vuelta a España en avioneta, que comprenden de Granada, Oropesa, Los Alcázares, Alicante, Lérida y Barcelona.

Todos los aparatos llegaron a los Alcázares, y hoy continuarán el vuelo, excepto la avioneta número 7, que no había llegado ayer a las seis de la tarde. El teniente Haya ocupará el primer puesto.

ACCIDENTE DE AVIACION EN CUATRO VIENTOS

Un soldado muerto al poner en marcha un aparato

MADRID.—A las tres y media de la tarde, en el Aeródromo de Cuatro Vientos, intentaban varios mecánicos de aviación poner en marcha la hélice de uno de los aparatos, el "Abro número 30".

Entre los mecánicos estaba el soldado de aviación Pablo Antonio Velasco, escribiente de la Sección a que pertenece, y por lo tanto no estaba obligado a intervenir en las prácticas que se realizaban; pero Pablo, por su afición a la aviación, intentó poner en marcha la hélice, colgando de una aspa y dando dos o tres tirones. Aquella comenzó a girar rozando la cabeza del soldado, a quien despidió a dos metros de distancia, muriendo instantáneamente.

LOS SOCIALISTAS PIERDEN 101 PUESTOS EN LAS ELECCIONES INGLESAS

Aplastante triunfo de los conservadores

LONDRES (tres madrugadas).—El resultado de las elecciones significa prácticamente el hundimiento de los socialistas que han perdido 101 puestos y fueron derrotados por tremenda mayoría.

Puede decirse que no se salvó un sólo ex ministro socialista.

Entre los candidatos del Gobierno triunfaron 203 conservadores, 34 liberales nacionales, un laborista nacional y tres independientes, y entre los de la oposición 23 socialistas y dos liberales.

Los conservadores ganaron 93 puestos.

UNA VISITA DE INSPECCION A LA JUNTA DE OBRAS DE LOS PUERTOS GIJON MUSEL

MADRID.—La "Gaceta de mañana" publicará una orden del Ministerio de Fomento disponiendo que el consejero inspector del Cuerpo de Minas, Canales y Puertos don Angel Ochoterena y Trujillo gire una visita de inspección a la Junta de Obras de los puertos de Gijón Musel.

Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias

MEDIZABAL, 3

Por término de ocho días, se admiten proposiciones de compra del arbolado de la Estación de Pola de Siero, en donde informarán.

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.

Teatro Jovellanos

A las 7 1/4 y 10 1/2
BUTACA 0,50

Extraordinario programa de cine mudo

1.º—La chispeante comedia SUERTE DE PERROS

2.º—La muy interesante producción Paramount JUVEN-TUD, DIVINO TESORO. Por Luise Brooks, James Hall y Richard Arlen.

Teatro del Principado

Hoy, Miércoles Gran Moda
A las 7 1/4 y 10 1/2
BUTACA 1,50

Estreno de la interesante comedia sonora

UN MODELO DE CHICO
Por James Murray y Kateryn Grawford

Mañana, a las cinco y cuarto, Cuarto JUEVES INFANTIL A las 7 1/4 y 10 1/2. ACONTECIMIENTO. LA PECA-DORA. Por Adolphe Menjou y Constance Bennett.

TEATRO CAMPOAMOR

Hoy no hay función.

Mañana, jueves, jueves de Moda. Estreno de la interesante producción sonora Fox "Mar de fondo". Por George O'Brien y Marion Lessing. Un drama repleto de emoción y verismo.

Sábado 31, estreno del gran film Paramount, todo hablado en español, "El dios del mar". Por Ramón Pereda y Rosita Moreno. Interés, emoción, aventura, expectación. Y estreno de la mejor película de dibujos animados, "La Paloma", la célebre canción criolla hablada y cantada en español.

AL CERRAR LA EDICION

LOS LABORISTAS PIERDEN TREINTA PUESTOS EN LAS ELECCIONES INGLESAS

Salió derrotado el propio jefe, Henderson. Ganan muchos puestos los conservadores. --Alcalá Zamora, disgustado por la implantación de la Cámara única.

CREE ES UN GRAN DAÑO PARA LA REPUBLICA

EL "CONDE ZEPPELIN" PASA POR FERROL

FERROL.—A las doce menos veinte de la mañana de ayer pasó sobre esta población el dirigible "Conde Zeppelin", siendo presenciado su paso por numerosas personas.

El dirigible lleva rumbo S. O.

EL SEVILLA VENCE AL CORDOBA

SEVILLA.—Ayer tarde jugaron los equipos Córdoba F. C. y el titular de esta capital el partido de campeonato que había sido suspendido el pasado domingo.

Vencieron los locales por cuatro tantos a uno.

De los sevillanos se distinguió Campanal, que marcó tres tantos.

DICE ALCALA ZAMORA QUE SE HIZO GRAN DAÑO A LA REPUBLICA

MADRID.—El señor Alcalá Zamora después de ser desechado el voto particular del señor Castriello, salió a los pasillos conversando con los periodistas.

Manifestó que la votación había sido contra el sentir de la Cámara.

Para mi caso particular, dijo, un discurso que sobre tener el aplauso de la Cámara, no han intentado siquiera contestarlo los hombres hábiles en la polémica, pero como yo no vengo a conseguir satisfacciones personales sino a cumplir con deberes nacionales, y el daño hecho hoy a la República es enorme, me importa poco una jornada para mí buena, si para el país es desastrosa.

Prevalce la Cámara única sin razón y sin votos.

Digo si votos, añadió, porque dejaron de votar los catalanes, los autónomos gallegos, los vascos navarros y los agrarios.

Una gran parte de los ciento cuarenta adversarios lo han sido por disciplina contra el convencimiento propio, y luego pretenderán que estos preceptos votados así contra el convencimiento y por una tercera parte de los diputados sean irreformables.

UN CABO COMANDANTE, PROCESADO

MADRID.—El juez especial que interviene en los sucesos de Palacios Rubios, dispuso el procesamiento del cabo comandante de las fuerzas.

En este asunto interviene el Juzgado militar, por cuestión de competencia.

EL GENERAL NAVARRO, EN LIBERTAD

MADRID.—La Comisión de Responsabilidades ordenó ayer tarde la libertad del general Navarro y Alonso de Celada, que se encuentra actualmente enfermo.

LOS CARGOS CONTRA ELEMENTOS DE LA DICTADURA

MADRID.—El pliego de cargos formulado por la Comisión de Responsabilidades contra los procesados contienen los siguientes extremos:

Primero.—Que después de la sublevación del general Primo de Rivera aceptaron contra la

Constitución los cargos de vocales del Directorio con las iniciativas y responsabilidades de un Gobierno, con lo cual hicieron posible la Constitución del régimen anticonstitucional.

Segundo.—Que conculcaron la Constitución, las leyes orgánicas, la ley de Contabilidad, formularon Presupuestos, cobraron impuestos, emitieron Deuda, etc.

Tercero.—Que no convocaron a Cortes en el plazo señalado en la Constitución, usurpando atribuciones propias del Parlamento.

El citado documento señala un plazo de cuatro días para contestar.

Uno de los defensores, el señor Gil Robles, manifestó anche que por su parte no tenía pensado pedir ampliación de dicho plazo, antes al contrario se propone contestar a dicho pliego de cargos en el plazo de cuarenta y ocho horas.

LAS ELECCIONES INGLESAS

LONDRES.—Los primeros datos que se conocen del escrutinio de las elecciones demuestran un gran desplazamiento de votos de opinión del Gobierno nacional.

Los conservadores ganan tres puestos en Salfors, que obtenían antes los laboristas.

De los 73 resultados conocidos hasta las once de la noche, son 67 para el Gobierno y seis para la oposición.

Los primeros se descomponen en esta proporción: 54 conservadores, 23 liberales.

Henderson, actual jefe de los laboristas, después de la separación de Mac - Donald, fué derrotado.

LONDRES, 28.—Hasta este momento, una de la madrugada se conocen resultados de 128 puestos, que se descomponen así: para el Gobierno, conservadores, 100; nacionales liberales, 17, total 117. Contra el Gobierno, laboristas 10; liberal ortodoxo, 1.

Los conservadores ganan 27 puestos, los nacionales liberales 4, o sea un total a favor del Gobierno de 31.

Los laboristas pierden 29 puestos. Los laboristas nacionales, uno.

Los ex ministros laboristas derrotados son: Hervert, Morrison, Greenwood, Clenacher, Berfield y Clynes.

El señor Henderson fué derrotado por una diferencia de 8.209 votos, por la nacional independiente.

El primer miembros del Gobierno actual reelegido, ha sido el señor Sasson, subsecretario de Estado del departamento de aeronáutica, que obtuvo 20.267 votos, contra 3.608, el candidato laborista.

LA EXPECTACION

LONDRES.—No se ha conocido expectación mayor que la despertada por estas elecciones. De todas las partes del mundo se han pedido noticias, y la Agencia Reuter montó un servicio especial para hacer llegar lo más rápidamente posible los resultados a todas partes.

Se calcula que para el servicio de estas elecciones hay empleadas unas 75.000 personas.

SUCESOS BURSATILES

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

CINCO COMUNISTAS DETENIDOS POR LA POLICIA

Se dedicaban a repartir hojas a los reclutas, en el cuartel de Santa Clara.--Unas bofetadas por amor

En el patio del Cuartel de Santa Clara se celebraba ayer tarde la operación de reconocimiento y talla de los reclutas recientemente incorporados.

Entre los reclutas se hallaban varios individuos, que resulta ron ser comunistas, los cuales se dedicaban a repartir octavillas subversivas en las que se les decía entre otras cosas que en cuanto se incorporasen se hicieran cargo de las armas no para ase sinar a sus hermanos, sino para acabar con los oficiales y los burgueses y que reclamasen el abono del 75 por ciento de sus salarios.

El sargento, señor Blanco, procedió a la detención de dos individuos en cuyo poder fué hallado un paquete de dichas octavillas, pasando aviso a la Comisaría para que se presentara en el cuartel, con el fin de hacerse cargo de los detenidos.

Se llaman éstos Camilo Alvarez Paredes y Mauro Arias Collina. Como protestaran contra estas detenciones Marcelino García Alvarez y Nicolás Llanes Barba, fueron también detenidos.

Momentos más tarde un cabo de Infantería detuvo a Enrique Moyano, que desde uno de los balcones del patio del citado cuartel arrojó octavillas en gran cantidad, iguales a las que repartían sus compañeros.

Conducidos a la Comisaría, Camilo, que tiene 25 años de edad, vecino de San Esteban de las Cruces, manifestó que un individuo a quien no conocía le entregó las octavillas que le fueron ocupadas y como todo cuanto en ellas se dice coincide con su manera de pensar él no tuvo inconveniente en repartirlas.

Mauro, tiene 23 años, y es vecino de La Felguera. Manifestó que él no repartió las octavillas que lo que hizo fué protestar contra la detención de Camilo.

Marcelino, de 21 años de edad, vecino de Sama, manifestó que las hojas que se le ocuparon las recogió del suelo.

Nicolás, de 21 años, de La Felguera, dijo que se limitó a protestar contra la detención de Camilo.

Enrique, de 17 años de edad, y vecino de esta ciudad, dice que las octavillas se las entregó un desconocido en el Campo de San Francisco, y cuando bajaba por las escaleras del cuartel fué detenido por un cabo.

Después de haber instruido el correspondiente atestado, los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción de esta capital.

AUTO DE PROCESAMIENTO

El Juzgado de Instrucción de este partido ha dictado auto de procesamiento contra Fernando y José Fernández Fernández, Emilio León Cambor, José Manuel Rodríguez Pérez, por el delito de abusos deshonestos.

Los procesados quedaron en libertad provisional, depositando la fianza de 250 pesetas cada uno de ellos.

EL AMOR A BOFETADAS

En la Comisaría de Policía se presentó ayer tarde un individuo acompañado de una joven, preguntando:

—Yo aquí donde se hacen los denuncias?

—Si, señor. ¿Qué deseaba?

—Pues, vengo acompañando a

esta rapaza que pegaron unas morraes por amor.

—¿Cómo ocurrió el suceso? —Pos verá; ésta neña fai cuatro años enamoróse de Falo el Guindón, creyendo que se trata ha de un rapaz bueno, trabajador y decente, pero luego entoróse de que era un perdiu y despachólu.

Pero Falo no se conformó con el despidu y continuó asediándola por los partes y hoy por la tarde, encontráronse los dos y el Guindón como estaba enfilau la emprendió a morraes a esta neña hasta que los desepáron unos individuos.

Ella diz que no lu quiere, ¿van hacerla tragálu a la fuerza? ¿No estamos en régimen de libertad?

—¿Es usted el padre de la joven?

—No, señor; yo vengo a ser así como apoderau de ella.

MORDIDO POR UN PERRO

Pedro Pascual, de 19 años de edad, vecino de la calle de Alta mira, fué mordido ayer por un perro que le produjo tres heridas en la mano izquierda, de pronóstico reservado.

CINCUENTA PESETAS QUE VUELAN

La vecina de Salcedo, en Quirós, Josefa Fernández Muñiz, de 80 años de edad, casada, denunció a las autoridades que el 24 de noviembre del pasado año, le giró una hija suya desde Buenos Aires 50 pesetas, que no pudo cobrar por no llegar a su poder la letra que le remitieron en carta certificada.

En vista de esto, le enviaron un duplicado y al presentarse a cobrar dicha suma en la sucursal del Banco Herrero de Mieres, le contestaron que dicha suma ya había sido abonada a la interesada, puesto que ésta había firmado el recibo de dicha cantidad.

Resulta que Josefa no sabe leer ni escribir, y la Guardia civil practica gestiones para descubrir al autor de dicha falsificación.

ROBO DE MIL Y PICO DE PESETAS

Se ha cometido un robo en la casa del maestro de Veigas, en Somiedo, Salvador Yaslarinas, de 27 años de edad, casado, natural de Huesca.

Los rateros, aprovechando la ocasión de no haber persona alguna en la casa, penetraron en ésta, forzando la ventana de la cocina y, una vez en el interior de las habitaciones, se apoderaron de un maletín que contenía 1.025 pesetas; una pulsera de oro; dos sortijas, una de oro y otra de brillantes, valoradas en 400 pesetas y varias prendas de ropa.

Hasta la fecha se ignora quién fué el autor del robo.

Quantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiales, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

27 DE OCTUBRE DE 1931
Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	60,—
4 por 100 Exterior, S. F.	
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	78,75
5 por 100 id., 1917, S. F.	73,25
5 por 100 id. 1927, imp.	85,75
5 por 100 id., 1927, con impto. Serie F.	70,50
4 por 100 id., 1928, S. F. Ferroviaria, 5 por 100 ...	
Cédulas Hip. 4 por 100...	77,75
Cédulas 5 por 100, id., id.,	83,50
Cédulas 6 por 100, id. id.	96,—

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	450,—
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. España de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata ...	
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	136,—
Id. Mengemor	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	94,50
Id. Ordinarias id.	94,—
Id. M. Riff (portador)...	202,—
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fenix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	175,—
Id. Metropolitano A. XIII	101,—
Id. F. C. Norte de España	
Id. Comp. Mad. Trásvias	
Id. Ordinarios Azucarera	
Id. Comp. Esp. Petróleos	
Id. U. Esp. de Explosivos	430,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	83,—
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Francos	43,95
Belgas	31,40
Francos Suizos	219,95
Libras	44,40
Liras	58,—
Dólares	11,17
Marcos	2,65
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

BOLSA DE BILBAO

Viesgos	475,—
Españolas	136,—
Ibéricas	525,—
Salto del Duero ...	350,—
Rif (nominativas) ...	
Id. (portador)	
Marítimas	155,—
Sota y Aznar ...	850,—
Altos Hornos	71,—
Siderúrgicas	40,—
Navales (biancas)	70,—
Papeleras	129,—
Resineras	13,—
Explosivos	437,—

Una nota explicativa de los náuticos gijoneses.--Hoy celebrarán una importante reunión. -- Los tablajeros de Sama anuncian nuevamente la huelga

La Asociación Náutica y la de Maquinistas Navales, dicen en nota oficiosa: "Que llega a conocimiento de estas Asociaciones que algunos navieros han enviado un escrito a la Dirección General de Navegación—no sabemos si también a la de Trabajo—haciendo ver, que los sueldos que piden, suponen un aumento de DOSCIENTOS POR CIENTO en unos casos y el CIEN POR CIENTO en otros. Protestan del proceder de los navieros que así agrian esta cuestión e imposibilitan toda cordialidad y hacen recordar al personal que antes también se opusieron, a que se le concediese la jornada legal de ocho horas disfrutada hace tantos años por todos los demás obreros españoles.

Estas Asociaciones legítimamente constituidas años antes de que fuesen navieros algunos de los que se oponen a todo mejoramiento del personal, y funcionando siempre dentro de la ley, en uso de un perfectísimo derecho, hacen unas peticiones de aumento en los sueldos después de sostener dentro de la mayor moderación correspondiente con la Asociación de Navieros de Asturias, sobre concesiones, algunas obligatorias; y en una de las cartas pedían un aumento en los sueldos, sin especificar, carta a que dicha Asociación, sea por las causas que sean, no contestó.

Los navieros durante estos años pasados, han rebajado los sueldos, no se avienen a que se quiera poner término a este estado de cosas.

Dicen que no piden aumento para los capitanes y primeros maquinistas que tienen los sueldos tipos o que se cobran generalmente y si en las listas de petición figuran estos jefes, es para el caso de que los haya, como hay, que perciben mucho menos. Los aumentos son para los que tienen sueldos insostenibles; y en el caso más desfavorable sólo se solicita un aumento como cincuenta por ciento para el últi-

mo oficial y el último maquinista, pues no es cosa de que haya pilotos hasta con treinta dueros y maquinistas con cuarenta.

LOS NAVIEROS

"Los navieros parece que vuelven a reunirse hoy para hacer unas contraproposiciones a las Asociaciones Náuticas de Maquinistas.

ACTITUD DEL PERSONAL

"El personal afectado no parece dispuesto a ceder en nada por lo que afecta a los buques de más de 700 toneladas de R. B., porque en ellos los aumentos resultan pequeños y pueden perfectamente sostenerse; en los buques de menos de ese tonelaje no pertenecientes a Compañías importantes que tengan buques grandes, acaso se presenten a discutir los sueldos, si bien una gran parte del personal embarcado en vista de la actitud poco sincera de los navieros es partidaria de sostener a todo trance las peticiones hechas.

REUNIONES PARA MAÑANA

"Las Asociaciones celebrarán una reunión extraordinaria el viernes a las seis de la tarde en los maquinistas, para acordar en firme".

EN SAMA

LOS GARNICEROS OTRA VEZ A LA HUELGA

En la mañana de ayer, martes, todos los tablajeros de Langreo, retiraron del muelle municipal las reses que allí tenían para ser sacrificadas.

Con este motivo, desde hoy empezará nuevamente a escasear la carne en todo nuestro concejo, o a faltar en absoluto si el Ayuntamiento no procede inmediatamente a la instalación de puestos que vendan este indispensable artículo.

Las causas del conflicto, son las siguientes:

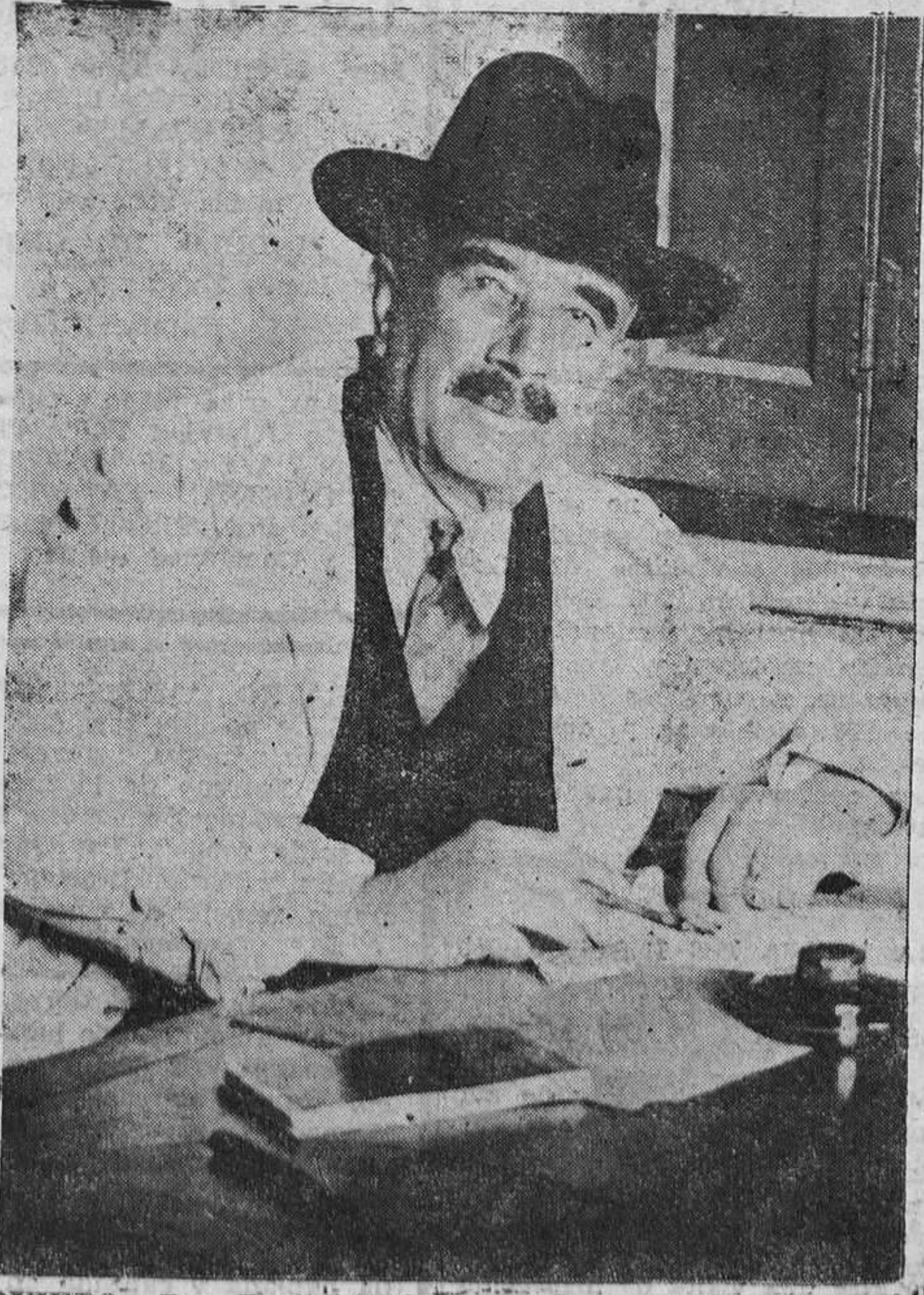
Con fecha 28 de septiembre los tablajeros de Langreo, presentaron una instancia en el Ayuntamiento en la que declaran que de continuar sacrificando reses en el muelle el matarife Eduardo Suárez, ellos retirarían el ganado.

Con este motivo y en virtud de ciertas denuncias presentadas, el Ayuntamiento procedió a instruir el oportuno expediente contra el matarife citado, de cuyo expediente se deduce que no resulta cargo alguno contra él.

Mientras se instruyó este expediente, el matarife en cuestión, no trabajó, por lo que los tablajeros continuaron llevando sus reses al muelle como siempre; pero ahora, al no resultar cargo ninguno contra el matarife en cuestión, el Ayuntamiento acordó reponerle nuevamente en su cargo.

Como los tablajeros no están conformes con que este señor sacrifique sus reses al volver él al muelle retiraron el ganado, por lo que ayer martes, no sacrificó ninguno en el muelle.

Hoy miércoles, aún habrá carne en las tablajerías, de lo que se sacrificó el lunes, pero mañana ya escaseará en todas.



OVIEDO.—Don Benito Gaité, que ha presentado su renuncia al cargo de director técnico del nuevo Muelle. (Foto Mena).

LEA USTED

REGION

NOTICIAS DE GIJÓN

DESDE AVILES LA FELGUERA

De una multa a dos patronos panaderos.--La situación del puerto del Musel es, económicamente, angustiosa.--Un museo de Pesca para el Pósito de Pescadores.--La concentración de reclutas

DEL CRIMEN DE SAN MARTIN DE HUERCES

Tampoco hoy podemos agregar nada nuevo referente al crimen cometido en San Martín de Huercos, pues persisten las mismas razones que ya expusimos en días anteriores acerca de lo que conviene mantenerse en la más prudente discreción.

Tanto la Guardia civil como la Policía sigue practicando activas gestiones encaminadas a la detención de determinado individuo contra el cual existen grandes sospechas de su participación en el hecho. Esperamos algo más en la confianza de que la acción de las autoridades dará el fruto que se desea.

LOS PATRONOS PANADEROS

Ayer por la mañana acudió a la Alcaldía una Comisión de fabricantes de pan para dar cuenta al alcalde, señor del Río, de las multas que les había impuesto el Sindicato de obreros panaderos a dos de los patronos del ramo, multas que ya habían sido declaradas ilegales por el Gobernador civil por no estar autorizados los obreros para imponer esas sanciones.

Pretendía la Comisión que se les devolviera a los interesados las cantidades que habían abonado por ese concepto, manifestándole el alcalde que él ya había tramitado el telegrama que recibió del gobernador en el que le comunicaba que tales multas eran ilegales y que nada más tenía que hacer por no ser de su incumbencia.

LAS TARIFAS DEL PUERTO

Han regresado de Madrid el vicepresidente y secretario de la Junta de Obras del Puerto don Isidro Suárez y don Federico Hultón que, como saben nuestros lectores acudieron a recabar de la Superioridad aquellos auxilios que precisa la Junta para hacer frente a las necesidades del puerto ya que por haber aminorado el tráfico los ingresos son mucho menores y, por lo tanto, no se pueden atender a todos los servicios.

Según nuestros informes, los comisionados visitaron al Director General quien les manifestó que la misma situación que se

había creado a la Junta de Gijón como consecuencia de las últimas disposiciones referente a la vida de los puertos se había planteado a los organismos análogos de otros puertos y que el criterio del Gobierno era que cada Junta se defendiera de esa nueva situación elevando las tarifas o buscando nuevas fuentes de recursos.

Como se recordará, la Junta había formulado unas nuevas tarifas las cuales están a la aprobación de la Superioridad por lo que aún no han podido entrar en vigor y según nuestros informes, en la Dirección general se prometió a la Comisión que en breve se aprobarán esas tarifas para que puedan entrar en vigor.

Indudablemente, la situación del puerto del Musel por diferentes causas es por demás angustiosa. Tanto, que no se recuerda otra época en que la crisis del tráfico de carbones y de mercancía general fuese tan aguda. Si esa falta de buques que ahora se observa en nuestro puerto exterior es tan notoria, cabe pensar lo que sucederá si llegan a elevarse las tarifas ya que, al parecer, la Junta no encuentra otro remedio que hacer frente a la situación económica.

PARA EL POSITO DE PESCADORES

El Instituto Social de Marina envió al Pósito de pescadores de Gijón un museo de pesca que consiste en redes, remos, arte de pesca, etc.

Con este envío se completará material de enseñanza para los alumnos de la Escuela del Pósito.

CONCENTRACION DE RECLUTAS

Ayer marcharon a Oviedo a concentrarse a la Caja de Reclutas los mozos del actual Reem plazo correspondientes al primer llamamiento de los que correspondió servir en la Península.

El día 11 de noviembre se hará los del primer llamamiento de los del África.

NOMBRAMIENTO DE UN MAESTRO

Ha sido nombrado maestro en

propiedad de la Escuela de Granda don José Ruiz Hidalgo, el cual tomó posesión del cargo ayer mismo.

SUSTRACION DE UNA BICICLETA

En la Comisaría de Policía formuló una denuncia Benito Arrechavala Frígola en la que hace constar que a su hijo José Arrechavala Alvarez le sustrajeron una bicicleta que había dejado a la puerta del Ayuntamiento.

La denuncia fué cursada al Juzgado correspondiente.

MOVIMIENTO DEL PUERTO ENTRADAS

Lola, general, Santander.
Rico Arillo, general, Santander.
Reocín, vacío, Pasajes.
Ma. Santiuste, vacío, Santander.
Ereño, tránsito, Bilbao.

SALIDAS

Alberto, vacío, Ribadesella.
José Miren, carbón, Zumaya.
Ana, carbón, Pasajes.
Rosario, carbón, Cariño.
Bilbao, carbón, Bilbao.
Ereño, tránsito, Cardiff.
DE ARRIBADA EN EL MUSEL
"Jone Miren" y "Capricho".

Caravia

NECROLOGICA

En la mañana del sábado pasado falleció en ésta don Angel Uncal Toyos, persona de carácter sencillo y bondadoso.

Tanto a los funerales que se celebraron en la mañana del lunes, como a la conducción del cadáver que se verificó seguidamente, concurren gran cantidad de gente, que da muestra de las grandes amistades que tenía.

Compartimos sinceramente el hondo pesar que su muerte ha producido entre los que le conocieron y enviamos a sus hijas las señoritas Aurora y Angeliña y a nuestro querido amigo don José María Uncal, la expresión de nuestra más viva condolencia.

También han pasado por el doloroso trance de perder

NOTAS SOCIALES

Después de pasar larga temporada en su casa de esta villa salió para Madrid con su distinguida familia, doña Carmen Vega, viuda de G. Tuñón.

PETICION DE MANO

Para el estimado joven don Constantino Arias García, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Libertad Fernández López, cuyo enlace tendrá lugar en fecha próxima.

Nuestra felicitación por adelantado.

ENLACE

En la parroquia de San Martín de Laspra contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita Celia Fernández Alvarez, de estimada familia de Castrillón, y el apreciable joven don Angel Menéndez Galán.

Bendijo la unión el ilustrado cura párroco don Evaristo Quintana y fueron apadrinados por el reputado médico don José de Villalain y su señora esposa, hermano político y hermana de la contrayente.

Verificado el enlace, los asistentes fueron obsequiados con un delicado "lunch", saliendo más tarde el nuevo matrimonio a recorrer diferentes poblaciones. Nuestra enhorabuena.

BUQUES ENTRADOS

Vapores "Cabo Cullera", general, Santander y "Iturri Ripa", lastre, Bilbao.

BUQUES DESPACHADOS

Vapores "Carus" abonos, pasajes; "Santiago López", carbón, Barcelona; "San Juan de Dios", carbón, Navia; "Compostela", lastre, Bilbao.

AL TURNO

Para cargar. Vapores "Aida", "Caballero", y "Iturri Ripa", 280, 70, y 380 toneladas.

ATACADOS

Muelles y buques:
N: "Compostela".
NE: "Alfonso Fierro".
E: "Fernando L. de Ibarra".
S. 1: "Santiago López".
S. 2: "Hernani".
S. 2: "Galicia".
O: "Cabo Cullera".

Se espera en este puerto la entrada de los vapores "Sud", "Ramón", "José Tartiére", y "Luis Adaro", que cargarán cuatro mil, tres mil seiscientos, idem y tres mil trescientas toneladas, respectivamente, de carbón, para distintos puertos.

una hija, la joven Angeles Balbín, que falleció a medio día del pasado domingo, nuestros buenos amigos don Manuel Balbín y doña Josefa Uncal.

Enviamos a la apenada familia nuestro más sentido pésame, deseándoles cristiana resignación para llevar tan grande pérdida.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de La Carrera (Siero) han contraído matrimonio el pasado sábado, día 24, la bella y simpática señorita María del Pilar Alvarez, de Pola de Siero, y el simpático joven Segundo García competente operario de la Sección Construcción de Duro Felguera.

El matrimonio fué bendecido por el virtuoso coadjutor de la parroquia de La Felguera don José González Muniello, quien pronunció una sentida plática, y los contrayentes fueron apadrinados por los jóvenes Regina Blanco Cabeza, bella y simpática señorita de La Florida, y el conocido joven felguerino José Manuel Llana, compañero de trabajo del novio.

Los asistentes a la boda fueron espléndidamente obsequiados en casa de la novia, y los nuevos esposos salieron a recorrer varias importantes poblaciones.

Reciba el nuevo matrimonio y sus apreciables familias nuestra cordial enhorabuena.

FIESTA RELIGIOSA

El domingo pasado se celebró en nuestra iglesia parroquial la fiesta que todos los años dedica al Sagrado Corazón de Jesús la asociación felguerina del Apostolado de la Oración.

A las diez y media de la mañana, se cantó una misa solemne por un coro muy afinado de distinguidas señoritas de la localidad y ocupó la sagrada cátedra el eloquentísimo orador don Amador Juegas Latorre, prestigioso profesor del Seminario de Oviedo.

Su sermón, fué una acabada oración en honor del Sagrado Corazón de Jesús y de Jesucristo Rey espiritual de la humanidad.

Después de la misa quedó el Santísimo expuesto hasta los cultos de la tarde, y le hicieron guardia muchísimos fieles de ambos sexos.

NOTAS DEL DOMINGO

Debido a la lluvia que cayó el domingo no se pudo celebrar el anunciado concierto por la banda municipal de Langreo.

En cambio, las sesiones de cine en los tres salones locales, se vieron animadísimas, especialmente la de cine sonoro en el Cine París, cuyas tres sesiones constituyeron llenos importantes, saliendo los espectadores muy satisfechos de esta nueva modalidad del cine.

Núm. 110

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO

(Editorial VOLUNTAD)

sa y Eduardo. La causa que les obligaba a atravesar aquel territorio en tan aciaga coyuntura, debía ser de naturaleza apremiante. Lo era, en efecto, como se verá por esta breve explicación.

Al poco tiempo de estallar la guerra franco prusiana, Ricardo desapareció de Madrid, dejando a su padre una carta en la que le participaba que iba a entrar de voluntario en las filas francesas. Causó el suceso en la familia verdadero sentimiento, porque el nuevo Ricardo era el reverso del antiguo: pero los caracteres no se domaban fácilmente, y el de Ricardo, inquieto y necesitado de acción, no se avenía con la monó-

tona tranquilidad del hogar. Como esta calaverada, al fin de cuentas, se diferenciaba bastante de las otras y revelaba el propósito de dar noble empleo a sus facultades, don Gabriel y demás miembros de la familia hubieron de consolarse. Ricardo volvió a escribir que se había alistado en el batallón de voluntarios del Oeste a las órdenes del coronel Charrette. Su padre procuró proveerle abundantemente de dinero. El joven escribió todavía alguna que otra vez. Su última carta estaba fechada en el campamento que ocupaba, más allá de Orleans, el ejército del general Chanzy. La inquietud en la familia fué vivi-

sima, porque se sabía que este ejército estaba empeñado en una lucha heroica, pero desastrosa con legiones nutridas, disciplinadas y envalentonadas por la victoria. Los últimos partes autorizaban ya la presunción de un completo desastre militar. No tardaron en verse confirmadas las tristes previsiones de la familia, por la siguiente lacónica misiva, que no llegó a su destino sino después de ocho días de andar traqueteada de estafeta en estafeta y que fué leída con lágrimas:

"Por si la familia del joven es pañol Ricardo Cabañas desea recoger su último suspiro, tengo el dolor de participarle que, a consecuencia de heridas recibidas bizarras y gloriosamente en el campo de batalla el día 2 de este mes, se encuentra en grave peligro de entregar muy en breve su alma a Dios."

Venían enseguida las señas. La carta estaba firmada por el cura de L...

Después del natural tributo pagado al sentimiento, no se pensó en otra cosa que acudir al triste, y quizá tardío, llamamiento. La edad de don Gabriel no le permiti-

ta arrostrar las fatigas de un viaje, que el estado del país que debía recorrerse presentaba entizado de tropiezos y contingencias. Eduardo era a quien incumbía el desempeño de tan triste deber, y, como puede presumirse, se dispuso a ello desde el primer momento; pero Luisa se empeñó en acompañarle. Fueron inútiles los ruegos de su marido y de sus padres y las reflexiones más apremiantes. Era preciso penetrar en el teatro de la guerra, quizá sin medios de transporte y corriendo el riesgo de verse envueltos en una batalla. Todo se estrelló en la firme resolución de la joven.

—No, Eduardo —contestaba—. Quizá el pobre Ricardo viva todavía. Yo soy la única persona de su sangre que puede ir a dulcificar sus últimos instantes. Es un deber que cumpliría yo sola si tú no pudieras acompañarme. Además, no quiero dejarte.

No hubo más remedio que ceder. El viaje hasta Burdeos, sede de la delegación del Gobierno de la defensa nacional, no ofreció ninguna dificultad. Allí Eduardo, que iba provisto de recomendaciones oficiales, obtuvo un pase fir-

mado por el mismo Gambetta, con encargo expreso a todas las autoridades militares y civiles, y a los alcaldes, de prestar a los viajeros cuanta ayuda y asistencia necesitaran. Poco antes de Orleans el ferrocarril se encontraba interrumpido. Con grandes fatigas y derramando el dinero, Eduardo pudo hacerse con un carricoche y dos caballos, dejados como inservibles por la requisita. La completa carencia de hombres válidos, ocupados todos en las filas, les obligó a llevar de guía al jovencuelo de que antes había mos, que, a pesar de su edad, mostró tener alguna pericia en el oficio.

La aldea designada en la carta se encontraba a pocas leguas; pero había que atravesar un territorio castigado por recientes encuentros militares, y al que llegaban todavía tristes manifestaciones de la lucha empeñada más lejos, en vastísima escala. No se oía el rumor de los cañones; pero de cuando en cuando aparecían por las colinas grupos, a veces muy numerosos, de soldados sin armas, con el uniforme desgarrado y que caminaban volviendo

Noticias de Sama

El Ayuntamiento acuerda gestionar del ferrocarril de Langreo la instalación de una estación para viajeros en Ciaño.--Se pide la reorganización de la Casa de Socorro.--La unión de los cementerios

Extracto de los acuerdos tomados por nuestro Ayuntamiento en la última reunión celebrada:

Que la reparación de la fuente de Ciaño, sita en la Nozaleda, corra a cargo de los contratistas de la traza de aguas, puesto que la han estropeado con la construcción de una zanja.

Que informe la comisión de Hacienda, acerca de la subvención a los maestros asturianos, para su viaje al extranjero como en años anteriores.

A propuesta de la presidencia se tomó en consideración y se acordó, hacer presupuesto y estudio acerca de la construcción de un puente desde Ciaño para el ferrocarril de Langreo, según proponen en su moción los concejales de Ciaño.

Se acordó aprobar el expediente de incapacidad por inutilidad del administrador de Arbitrios don Benigno Morilla, y nombrar una comisión compuesta por los señores Fernández, (don Sabino) Tomás Rodríguez (don José), Celaya y Sánchez Cibricano, para estudiar las posibles compensaciones en este asunto.

Prestar aprobación al expediente incoado a don Eduardo Suárez, matarife municipal y de acuerdo con el mismo, reponen al citado señor en su cargo, con el voto en contra del señor Fernández (don Sabino).

Que pase a la comisión de Hacienda el escrito del sepulturero de Tuilla don José Magdalena, pidiendo aumento de sueldo.

Que informen los concejales del distrito la instancia de los vecinos de Barros, solicitando la limpieza del arroyo de La Traba.

Pasa a la comisión de Alumbrado la instancia de vecinos de La Canga, pidiendo la instalación de alumbrado público.

Denegar el permiso solicitado por don Gregorio García Felguera, para atravesar la carretera vieja del Puente con una vía para el transporte de carbones.

Que los señores arquitecto y concejal, señor Sánchez García, aclaren lo referente a unos trabajos ejecutados en el camino del Caleyó.

Autorizar al capitán de Infantería señor Janariz, para hacer uso de los aparatos de gimnasia, para el aprendizaje pre-militar, previo el pago, que se estipule.

Pasa a la comisión de Alumbrado la petición de don Armand Menéndez Menéndez, vecino de Buera de Lada, solicitando la instalación de una luz.

Que pase a la comisión de Instrucción pública la instancia de los vecinos de La Moral, Anluña, Otero Boiles y otros pueblos de Tuilla, pidiendo la instalación de una escuela para el servicio de dichos pueblos.

Se acordó continuar con el recargo del 20 por 100 sobre la matrícula industrial, como en años anteriores.

Se prestó por unanimidad la aprobación al escrito del delegado de Arbitrios, don Belarmino Tomás, en la que hace resaltar la favorable situación económica del Ayuntamiento, así como la recaudación favorable de este año en comparación con el anterior.

Que se haga nuevo proyecto y presupuesto para completar el muro de Fondaque, y que no

se abone a don Demetrio Méndez, contratista del mismo, cantidad alguna, interin no se presente la relación de materiales y jornales que se adeudan por dicha obra, según moción de la comisión de Obras públicas.

Que la obra ejecutada por don Isaac Sánchez, ordenado por don José González, teniente de alcalde en aquella fecha, sea abonada con cargo al crédito reconocido y proceder después en consecuencia, como informa la misma comisión.

Pase nuevamente a informe de la misma comisión, escrito de don Ramón Rodríguez de Sama, pidiendo el abono de terrenos que le fueron ocupados en Sama.

No ser de competencia del Ayuntamiento la construcción de una alcantarilla en Solón de Tuilla y hacer gestiones con los propietarios de Bárcena, Riaño, en lo que se refiere al encauzamiento del Nalón en dicho pueblo, informe la misma comisión.

Aprobar informe de la comisión especial, para concesión de becas en el colegio de segunda enseñanza, y que los becarios presenten partida de nacimiento, con el derecho de los concejales a la revisión de las becas concedidas.

Derribar las tapias que separan los cementerios llamados civiles de los católicos, como propone en su moción el alcalde y el señor Muñiz, de acuerdo con las normas establecidas por las Constituyentes, con el voto en contra del señor Cabeza.

Desestimar, de acuerdo con lo informado por la Oficina de Obras, la instancia de vecinos de Riaño, Los Sotos, que solicitan el arreglo de un camino.

Conceder los permisos siguientes:
A don Ezequiel Aller, para tomar en arriendo la sepultura número 444, del cementerio de Pando.
A doña María García, ídem la sepultura de su esposo en el mismo.

A don Faustino Canga, concederle en propiedad seis metros de terreno en el de Sama.

A don Avelino Gutiérrez, para hacer la acometida en la alcantarilla de Barros.

Incoar expediente de destituciones de la comadrona municipal, doña Lorgia Benayes, por abandono de cargo, según dispone la ley.

Proceder por la vía de apremio contra el industrial don José García Argüelles, quien se niega a satisfacer un arbitrio municipal.

Exigir a don Juan Felguero el pago de la cantidad establecida en el convenio por el aprovechamiento de residuos minerales y estudiar la concesión otorgada para la reforma que proceda.

Se aprobaron los siguientes proyectos y presupuestos de obras:
Construcción de una alcantarilla en Barros, por 972 pesetas.
Ídem de un muro en el camino de Cogorderos a Escobal en Ciaño, que asciende a 197.12 pesetas.

Ídem de un muro de sostenimiento en el camino de Cogorderos al Escobal, por la cantidad de 670 pesetas.

Enviar los proyectos segundo y tercero a don Adolfo F. Nespral y Compañía Carbones de la Nueva, al objeto de que procedan a su ejecución, por ser

QUEJAS Y NECESIDADES DE LOS PUEBLOS

Para el señor Administrador de Correos

Ya no recordamos las veces que hemos llamado la atención al señor administrador provincial de Correos, sobre deficiencias en el servicio.

Antes, desempeñaban ese cargo personas atentas que tan pronto como se les dirigía un ruego lo contestaban dando cuenta de haber corregido la anomalía o justificando su existencia.

El actual administrador ni pretende justificar el pésimo servicio en algunos pueblos, ni se preocupa de remediarlo, y como a diario recibimos demasadas quejas, sería cosa de pensar en remitirlas, directamente al ministro de Comunicaciones por si con esta decisión logramos amparar en su derecho a los pueblos reclamantes.

De La Foz (Morcín) nos dicen lo siguiente:

"La correspondencia sale con dos fechas de retraso, resultando con ello que no se puede hacer uso del correo nada más, que cuando son cartas sin mayor importancia. Lo más gracioso del caso es que antes se hacía dicho servicio en el día entre Riosa y Oviedo por un solo peatón, y hoy que en cambio son dos, tiene que hacer noche (por segunda vez) en Argame.

Ya que recordamos al antiguo peatón que iba y venía todos los días a Oviedo durante la friolera cifra de treinta años, hemos de hacer constar que está en su casa, sin cobrar un céntimo de retiro.

Sépanlo los señores que están llamados a saber estas cosas, para remediarlas si lo creen conveniente."

Y hemos de advertir que el administrador principal de Correos tiene obligación, por deber, de evitar todas las deficiencias, y, por sentimiento de humanidad velar por el mejoramiento de los peatones.

Y suponemos que no seguirá mandando a brama estas quejas de los pueblos.

DE CABORANA

Isaac trasladó su sastrería al local donde está instalado el surtidor de gasolina.

causantes de los perjuicios en dicho camino.

Prorrogar por un mes el sueldo del obrero temporero que se halla enfermo, don Marcelino Fernández.

En ruegos y preguntas:

El señor Fernández (don Sabino), interesa se organice la Casa de Socorro; que se hagan los estudios de la carretera de Cardañuezo; y que se reclame a la Electra los datos para la municipalización de este servicio.

El señor Castañón que se oficie a la Electra para la instalación de alumbrado en el pueblo de Postegal.

DE CINCO

Hoy miércoles, en la pantalla del teatro Dorado, se proyectará la finísima comedia dramática de gran interés, titulada, "El magnate ruso", interpretada por conocidísimos artistas de la pantalla.

Noticias de Mieres

La fiesta de Cristo Rey.--El homenaje a una maestra.--La continuación de la sesión municipal

DEBATE INTERESANTE EN LA SESIÓN DEL PASADO SABADO

Gran expectación existía en la sesión que nuestro cabildo municipal celebró en la tarde del último sábado, como lo demuestra el hecho de asistir a la misma la casi totalidad de los concejales, incluso el diputado don Ramón G. Peña, así como numeroso público que llenaba por completo la parte destinada a él como los pasillos inmediatos al salón de sesiones.

Pronto supimos cuál era la causa de tanta expectación, pues en la tarde y noche de dicho día, había sido repartido con bastante profusión un manifiesto de los vecinos de los barrios de La Estación y González, referente a una cierta casa que en sus inmediaciones había vuelto a funcionar; habiendo sobre lo mismo presentado un escrito a la corporación municipal.

La historia de tal "intrínquillo" nos la dice el concejal señor Barbón, alcalde en funciones, mientras el propietario se hallaba en Madrid gestionando asuntos de interés, para el concejo, en cuyo período de tiempo se desarrollaron los acontecimientos.

En aquel lugar, una tal Regina, previamente autorizada, abrió hace algún tiempo un "establecimiento" contra cuya apertura, nosotros protestamos al su debido tiempo; frecuentemente en aquel lugar, ocurrían alteraciones de orden público, que los encargados de guardarlo denunciaban de continuo; producto de todo esto, el Ayuntamiento abrió un expediente donde se ratificaron todas las denuncias y con él a la vista, el señor Fernández Conde, ex-gobernador civil de la provincia, decreta la clausura de dicha casa, cosa que se llevó a cabo con la mayor premura. Más aquella mujer moviendo todas sus influencias, consigue de aquel gobernador la reapertura de la casa, comunicándose por diversos medios al alcalde en funciones, hasta que al fin se procede a su reapertura.

Usan de la palabra los concejales señores Argüelles y Peña (don Ramón), para combatir es la determinación de la primera autoridad provincial.

Ponen de manifiesto la desconsideración habida con la Alcaldía por parte del gobernador al ordenar esta reapertura sin antes oírlo.

Todo lo manifestado fué aprobado por la corporación, nombrándose una comisión para que con el expediente instruido se entrevistaran con el nuevo gobernador civil, para que nuevamente decreta la clausura de la indicada casa.

LA FIESTA DE CRISTO REY

Hase celebrado tan solemne fiesta, con gran concurrencia de fieles tanto a los distintos cultos celebrados en la parroquia como a las distintas misas que en el transcurso de la mañana se han celebrado.

A las misas celebradas a las siete y a las ocho acercáronse a recibir la Sagrada Comunión numerosos fieles de ambos sexos, que de esta forma han querido desagrar a Dios de las continuas ofensas que a diario se le infieren.

Los cultos de la tarde vieron concurrir, habiéndose pronunciado un sermón elocuentísimo, que ha sido unánimemente elogiado.

Para terminar, diremos que la

fe en Mieres revive, como lo demuestra el numeroso público que a los cultos parroquiales acude.

EL HOMENAJE A DOÑA ELISA RODRIGUEZ

Viene en estos días la Comisión organizadora del homenaje a esta queridísima maestra, desplegando inusitada actividad, para que el mayor de los éxitos corone sus nobilísimos propósitos.

Por medio de besalamanos, dan cuenta a las antiguas alumnas de este homenaje, que, apenas proyectado, fué favorablemente acogido, y nosotros queremos consignar aquí que, ante la imposibilidad de recordarse los comisionados de todos los que han recibido enseñanza de nuestra señora, éstos que no reciban besalamano se consideren invitados a tomar parte en el mismo, no debiendo achacarlo a olvido, por las causas apuntadas, pudiendo enviarse los donativos a los lugares previamente fijados, y los cuales ya hemos dado a conocer desde estas columnas.

Este homenaje, por su sencillez, correrá parejas con la de tan querida maestra, pues consistirá en la entrega de un artístico, de ser posible, valioso álbum conteniendo las firmas de sus ex-colegiales, hoy sumamente agradecidos. Se pretende que esta entrega tenga lugar el próximo día 2 de diciembre, coincidiendo con su festividad onomástica.

Por lo tanto, es de agradecer que cuantos tengan pensado contribuir al mismo entreguen sus donativos en los distintos lugares previamente fijados, cada la sazón de tiempo con que se cuenta para dar cumplimiento a los deseos.

REUNION DE PATRONOS Y OBREROS PANADEROS

Días pasados, y en nuestras Consistoriales, ha tenido lugar una reunión de patronos y obreros panaderos para tratar de una proposición de los obreros consistente en trabajar semanalmente 48 horas, que la nueva legislación establece, dejando el séptimo día para que lo trabajen los obreros en paro forzoso.

Esta proposición, que ha sido elogiada, mereció la aprobación de todos los reunidos.

PARA LA SESIÓN DE ESTA TARDE

Se ruega a todos los concejales, tanto a los que han asistido a la reunión municipal celebrada en la tarde del pasado sábado como a aquellos otros que por cualquier motivo no hayan podido concurrir, asistan a la continuación de la misma, que tendrá lugar en la tarde de hoy, miércoles, pues la que se estaba celebrando el día de ayer, se suspendió a hora avanzada, dando el número de asuntos a tratar.

CONVOCATORIAS

La Asociación de Dependientes y Empleados del Comercio, Industria y Banca de Mieres, Aller y Pola de Lena celebrará junta general extraordinaria el día 29 a las siete y media de la tarde para tratar los asuntos siguientes:
Lectura del acta anterior.
Asunto referente a los sueldos que figuran en las bases de trabajo del ramo Alimentación.

Proposiciones generales.

El Comité Paritario de Siderurgia y Metalurgia y Derivados de Oviedo, con residencia en Mieres, con objeto de formar el censo de los obreros parados sujetos a la jurisdicción de este Comité, se ruega a todos los obreros siderúrgicos, metalúrgicos, etc., de la provincia se presenten en sus respectivos Ayuntamientos para dar los datos necesarios.—El Secretario, Juan Pablo García.

Sotrondio

DON FAUSTINO GONZALEZ

El sábado y entre una grandiosa manifestación de duelo, fueron conducidos al cementerio de San Martín, los restos mortales de don Faustino González, que había fallecido en su casa el día anterior.

Asimismo fué tan grande la concurrencia a los funerales que se celebraron el lunes por el eterno descanso de su alma, que la iglesia era incapaz para contenerla.

Ambos actos fueron la mejor demostración del sentimiento que la muerte del estimado amigo ha causado entre el vecindario, que no olvidará en mucho tiempo.

Reiteramos nuestro pésame a todos sus hijos y demás familiares.

MARCHA SENTIDA

Ha cesado en el cargo de secretario de este Ayuntamiento, don Manuel García.

Sentimos la marcha del amigo bueno y servicial, de quien conservamos excelente memoria por sus reiterados servicios.

CON LICENCIA

Se halla con licencia por varios días el interventor de fondos municipales don Alfonso Lombardero, el cual habrá contraído matrimonio uno de estos días en Oviedo.

Villaviciosa

LA NOVENA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Se está celebrando en la Iglesia parroquial la novena del Sagrado Corazón de Jesús, viéndose el tiempo completamente lleno de fieles que escuchan con gran atención los muy elocuentes sermones a cargo del R. P. carmelita Alfredo Fernández Velasco, de la residencia de Mieres; sermones que llaman la atención por la facilidad y elegante palabra y sublimes conceptos. Con tan grato motivo cada día aumenta la extraordinaria concurrencia de personas devotas.

Tenemos que registrar una nota simpática, la magnífica alfombra colocada ante el altar mayor ha sido regalada por la distinguida y virtuosa señorita Angelina Moreno, hija de aquella buena señora doña Luz Solares (q. e. p. d.) de muy grata memoria, que se complacía en contribuir con la mayor esplendor y generosidad por el máximo esplendor y brillantez de estos cultos religiosos.

A la mencionada señorita expresamos nuestro sincero agradecimiento.

Al bien afinado coro de señoras y jóvenes de la localidad les enviamos nuestra más entusiasta felicitación.

DE SOCIEDAD

Con felicidad dió a luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Manuel Vigil Palacios, recibiendo el recién nacido las aguas bautismales en la tarde del domingo.

Se le impuso el nombre de José María.

Reciban los venturosos padres y sus respectivas familias nuestra más cordial enhorabuena.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a la distinguida señora doña Venancia Villa, viuda de Pérez, de Posada (Llanes) que pasó unas horas en compañía de su sobrino el acreditado industrial don Santos Castro.

—También nos fué grato saludar a nuestro querido y estimado amigo don Urbano Villaverde.

NECROLOGICA

Falleció nuestra apreciable vecina doña Perfecta Marqués Sánchez, celebrándose ayer los funerales y su entierro con una gran manifestación de duelo.

Descanse en paz la finada y reciban nuestro más sentido pésame sus desconsolados hijos don Francisco (ausente), doña Filomena, don Manuel (ausente), don Enrique, don Florencio y don Luis López Marqués; hermanos doña Ramona y don José Marqués Sánchez, hijas políticas doña María Caso y doña Luisa Vega, pésame que hacemos extensivo a toda la familia.

LA MATRICULA INDUSTRIAL

La Alcaldía advierte que se halla expuesta al público por término de diez días, la matrícula industrial para el año 1932, admitiéndose contra la misma las reclamaciones que formulen los contribuyentes por ella afectados durante el plazo señalado.

Braña (El Franco)

ESTADO DE NUESTRA CARRETERA

Han sido repuestos en sus cargos los dos camineros auxiliares que habían sido suspendidos en esta carretera.

De los perjuicios que su suspensión ha causado, da una idea la grava arrancada del pavimento y que los peones han tenido que amontonar en su labor preparatoria.

No obstante esto, la reposición de los camineros permitirá a este pueblo seguir disfrutando del servicio bisemanal de pasajeros y que no se interrumpa el reparto regular de mercancías— pan, principalmente— como a diario se viene haciendo.

INFIESTO

DE CINE

El pasado domingo, día 25, se proyectó en el salón de La Benéfica de Piloña, la soberbia película titulada "La perfecta coqueta, cuya presentación al numeroso público que asistió a ella constituyó un gran éxito.

—También en el Cinema Covadonga se proyectó la monumental producción de la casa Verdaguer, "A las órdenes de su alteza", en la que figura como principal intérprete el as de la cinematografía rusa Iván Petrovich.

El éxito también fué extraordinario, siendo amenizada la sesión por la orquesta Los Montseny y una magnífica radiola.

Felicitemos a ambas empresas por los éxitos obtenidos.

BAUTIZOS

En la iglesia parroquial de esta villa recibió el pasado día 18 las aguas bautismales, un precioso niño, hijo de nuestros entrañables amigos don Félix Castro y doña Candela García.

Se le impusieron los nombres de José Antonio, siendo padrinos la señora doña Enriqueta Hernández y el joven don José Ramón Martínez.

—El mismo día fué bautizado también, otro robusto niño hijo de don Constantino Peláez, y de doña Rosario Carús.

Fueron padrinos doña Gumerinda Álvarez y don José Ramón Lueje, imponiéndose al recién nacido los nombres de José Ramón.

—Asimismo recibió las aguas regeneradoras del bautismo en la mañana del pasado martes, otro hermoso niño, hijo de nuestros entrañables amigos don Emiliano Rodríguez y doña Sofía Melendreras.

Al recién nacido, que fué apadrinado por su tía, doña Eleuta Rodríguez, y por el señor don José Antonio Rodríguez, se le impusieron los nombres de José Antonio.

Reciban sus venturosos y respectivos padres nuestra más cordial enhorabuena.

DE SOCIEDAD

El pasado domingo hemos te-

nido el gusto de saludar en esta villa al apreciable joven gijonés don Guillermo Suárez González, quien pasó unas horas en nuestra compañía.

—Para Gijón y a posesionarse de la escuela nacional a que fué destinada, ha salido la culta maestra y bella señorita Paquita Arqués.

—Después de pasar una larga temporada en esta villa, ha salido para Oviedo la simpática y bella señorita María Antonia Ramos.

Que su estancia le haya sido grata entre nosotros.

Cangas del Narcea

RESTABLECIDO

De la dolencia que hizo temer por su vida, hallábase completamente restablecido, el conocido comerciante de esta plaza don Francisco Pérez García. Lo celebramos.

DE SOCIEDAD

De Oviedo, donde pasó una temporada, ha regresado la simpática señorita de ésta, Marina Fernández Menéndez.

—Del mismo punto, la bella señorita Eva Flórez Menéndez. —Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al culto joven de Cudillero don Javier del Campo, quien pasó unos días entre nosotros.

—Para Madrid y a pasar el invierno con sus familiares allí residentes, ha salido la distinguida señorita Marina Pérez García.

—Procedente de Oviedo, don de cumple sus deberes militares, ha llegado a ésta, en uso de licencia, el joven farmacéutico don Gerardo Marcos Villa.

Pravia

SOLEMNE NOVENARIO

Se celebró en nuestro hermoso templo parroquial un solemne novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Ocupó el púlpito el reverendo padre Calvo, elocuente orador.

La capilla praviense refrescada con estimable voces femeninas, actuó brillantemente durante todos los ejercicios.

El día de Cristo Rey, hicieron guardia al Santísimo los jóvenes de la Juventud Católica Praviense, y otros muchos caballeros particulares.

El interior de la iglesia estuvo admirablemente adornado e iluminado durante los nueve días, viéndose siempre repleto de fieles.

MARCHA SENTIDA

Uno de estos días se trasladará al Pito (Cudillero) el culto profesor mercantil don Enrique Figasola, recientemente nombrado director de las escuelas Fundación Selgas, en el referido pueblo.

Testimoniámos al señor Figuerola nuestro sentimiento por su marcha, a la vez que le damos la más cordial enhorabuena, con el motivo expresado.

CAMPEONATO DE BILLAR

En las mesas de billar del Círculo Mercantil, de esta villa se está desarrollando un interesante torneo de "chapó" en el que participan numerosos socios.

A medida que las eliminatorias vayan destacándose, iremos dando cuenta de ello y de la marcha de la lucha.

JUVENTUD CATOLICA

Se sigue celebrando en el centro de esta asociación las sesiones quincenales, llamadas Círculos de estudios. En la del martes último, disertó acerca del tema "El obrero" el socio señor Cuervo Grana.

Para la próxima, se anuncia la intervención de otro joven que desarrollará un tema de palpitante actualidad.

También es probable que la Juventud organice un campeonato de carambolas en sus mesas de billar.

Por de pronto, nos ruega dicha directiva que notifiquemos a los señores socios la apertura de la lista de inscripciones, para el aludido juego.

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar al distinguido joven ovetense don Javier Sanz y a su bella hermana Adelaida.

—Se encuentra de temporada en Oviedo la bella y distinguida señorita praviense Marujina Saavedra.

ILLAS

CONVOCATORIA

El Comité republicano radical socialista de Illas, convoca a todos los afiliados a junta general, para el día primero de noviembre, en el sitio de cos tumbre y hora de las cuatro de la tarde.

Como los asuntos a tratar son de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en La Laguna, al lado de sus hijos don Cándido Álvarez, caminero de Illas y su señora doña María González, ha salido para Bárcena (Tineo) la señora doña Generosa García. Que lleve feliz viaje.

Muros del Nalón

PROXIMA BODA

El domingo se han leído en esta iglesia parroquial, las proclamas matrimoniales de la simpática señorita Virginia García Menéndez, vecina de La Pumariega, con el apreciable joven Benjamín García, vecino de Era.

La boda se celebrará dentro de unos días.

Por adelantado damos la enhorabuena a los futuros esposos, deseándoles eterna luna de miel.

RIEGO ASFALTICO

Se han efectuado ya los preparativos para echar una capa de riego asfáltico al trozo de carretera, desde el puente sobre el ferrocarril estratégico hasta la entrada en la Plaza.

Es una lástima que no se pueda asfaltar todo el espacio que ocupa el mencionado lugar. ¿No se podría dedicar alguna partida del futuro presupuesto a ese arreglo, que habría de hermosear tanto a nuestra coqueta y pulcra Plaza?

Deseáramos que los concejales se hiciesen eco de esta demanda.

Cangas de Onís

EXCEDENCIA CONCEDIDA

A petición del interesado, le ha sido concedida la excedencia en su cargo de catedrático de Matemáticas del Instituto de esta localidad, a don Eladio Olay Cabal, en la forma reglamentaria.

VIAJES

Han salido para Madrid don de fijarán su residencia, el conocido industrial don Florentino Nieto, y familia.

Les deseamos muchos aciertos en su nuevo negocio. —También han salido para la capital de la República, con el mismo objeto, don Avelino Cuesta y familia, a quienes deseamos igualmente todo género de prosperidades.

Campo de Caso

DE FERIAS

El día uno del próximo mes de noviembre, darán comienzo las concurridas ferias de los Santos, en esta localidad, las cuales, si el tiempo lo permite, prometen estar muy animadas, y se presentarán bonitos ejemplares de ganado vacuno, en don de los tratantes puedan escoger a su gusto.

CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Por fin han sido nombrados todos los vocales que formará el Consejo local de primera enseñanza de esta localidad, con el siguiente: el mismo, los señores siguientes:

Don Saturnino Miguel, Alcalde; don Albino A. Sevillano, médico; don Ismael Junquera, maestro; doña Aquilina Prado, maestra; don Quintiliano López padre de familia y doña María Rosa Miguel, madre de familia, cuya relación se mandó al señor presidente del Consejo provincial de primera enseñanza, para la aprobación del mismo.

ESCUELA DE ADULTOS

Se halla abierta la matrícula de las clases de adultos que darán comienzo el día dos del próximo mes de noviembre, y serán de seis a ocho de la noche, conforme el Decreto de 4 de octubre de 1906 y demás disposiciones vigentes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

NOREÑA

DE SOCIEDAD

Pasa una temporada en esta villa la distinguida señorita de Regozitil (Palencia), Paquita Aguayo, hermana del farmacéutico don Mariano.

Seale grata la estancia en la villa condal.

—En el expreso salió para Madrid el profesor de la Fundación Rionda, don Luis Lucas Durán.

A Oviedo acudieron a despedirle varios amigos. Lleva buen viaje.

Durante su ausencia, y por ahora, queda encargado de la corresponsalia de REGION en Noreña el director de la Fundación Rionda.

DEL CENTRO CULTURAL

A propuesta de uno de los directivos de este centro se acordó formar un grupo artístico, a cuyo cargo correrá el dar conciertos, bailes, celebrar pequeños ensayos líricos, consistentes en canto y declamación y organizar bailes.

El entusiasmo que ha despertado la idea ha sido grande y son muchos los socios que han solicitado pertenecer al grupo artístico.

Para pertenecer a él se necesita contribuir con la pequeña cuota mensual de 0,50 pesetas.

En breve se dará un concierto, organizado por los entusiasmas de la feliz iniciativa.

Ciaño Santa Ana

DE SOCIEDAD

En vías de total reposición física regresó a su domicilio don Manuel Suárez Rodríguez, activo corresponsal de REGION en esta localidad.

Sinceramente nos congratulamos de su mejoría, enviándole desde estas columnas nuestra cordial enhorabuena.

—Fras brillantes oposiciones ha obtenido la plaza de médico del Municipio de San Martín, nuestro particular amigo el joven galeno don Dimas Martínez.

Al comunicar a nuestros lectores la grata noticia del éxito obtenido, le enviamos a él nuestra sincera felicitación, que ha sido extensiva a sus familiares.

UNA MARAVILLOSA HAZAÑA



CARACTERÍSTICAS QUE HACEN POSIBLE TALES HECHOS

Bastidor muy resistente, reforzado y de forma pez.

Eficacísimos frenos a las cuatro ruedas.

Científica distribución de la carga. Neumáticos de gran sección.

Motores Buick o Pontiac.

El camión G. M. C. es el elegido para los negocios que dependen del medio de transporte. Camiones G. M. C. hacen recorridos de 500, 600 y hasta 700 kms. diarios por todas las carreteras de España.

El G. M. C. de D. Modesto Garrote muestra su extraordinaria

potencia

UN importante contratista, D. Modesto Garrote de Unzueta, residente en El Espín (Asturias) y propietario de tres camiones G. M. C., nos refiere este hecho que se comenta por sí solo:

Uno de mis G. M. C. —de 5 toneladas— que transporta maquinaria para el salto de agua, que se construye en Doiras, hubo de remolcar —a pesar de ir cargado con más del 50 por 100 de su capacidad total— por una pendiente de 9 por 100 a otro camión que transportaba un enorme ruptor.

«Mi G. M. C. arrastró toda la carga por la pendiente hasta que el cable de acero —que tenía 25 milímetros de grosor— se rompió.»

Este caso —aunque excepcional— demuestra a todos aquellos cuyos negocios dependan del medio de transporte que el G. M. C. merece la confianza más absoluta por su inmensa reserva de potencia y resistencia.

Cuatro modelos G. M. C. —incluido el modelo a que nos referimos más arriba— tienen el famoso motor Buick. La variedad de tipos y capacidades —desde 2 1/4 a 5 toneladas y aun más— permite a todos los industriales encontrar el G. M. C. adecuado a su trabajo.

Visite al concesionario y pídale cuantas explicaciones desee sobre los detalles técnicos de G. M. C. y las facilidades de pago.

CONCESIONARIO:

OVIEDO

Carlos Moreno Luque. - San Francisco. 13

CAMIONES

G. M. C.

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

PROFESIONALES

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5. Uria, 50, 2.º — Teléfono 2816

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA De 9 a 12 y de 3 a 5 San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista VALENTIN FERNANDEZ Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO, Uria, 21. Teléfono 1350

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tif. 2727 De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

M. F. Martínez-Guisasola

Medicina general PULMONES Y CORAZON Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Palacio Valdés, 2—Tif. 3008

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y oídos. Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

S. VIEJO

VÍAS URINARIAS Y VENEROLOGIA ARGUELLES, 39

JAIMESCRINA ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Campomanes, 14, primero Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Fuertes Acevedo, 8. — Teléf. 1310.

Joaquín García Morán

Para consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5, en el Sanatorio Celestino Alvarez

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo

MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tif. 4045

SANTIAGO MELON

De la Beneficencia Municipal Medicina general. Nerviosas y mentales. Campomanes, 3.—11 a 1 y 3 a 5.

A. CORTES DEL EGIDO

Enfermedades del aparato respiratorio. — Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6. Cabo Noval, núm. 10. pral. Teléfono 2132

ALFREDO BLANCO

Médico del Hospital Provincial Cirugía general. Operaciones. Rayos X. Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6 Campoamor, 26. Telf. 3520

Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5 Uria, 25, 1.º Teléfono 3126

Descubierto!

Polvos Que Permanecen Adheridos

A pesar del viento, del sol, de la lluvia, y al practicar de portes o al bailar — procuran do a su piel una frescura indescriptible. No más nari ces brillantes ni apariencias aceitosas de la cara. 3.000.000 de mujeres usan diariamente los polvos Tokalon, con es



Prueben los Polvos Tokalon, y no cambiarán más de polvos.

puma de crema, los famosos polvos parisenses—actrices célebres, estrellas de la pantalla, bellezas de la sociedad, hermosas mujeres de todos los países.

Los Compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los Polvos y el Rojo son ambos muy adherentes, algo nuevo, diferente y mejor.

GANADEROS

LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente BACTERIALES, del ganado LANAR, CABRIO, CERDO, y sobre todo del ganado

VACUNO

Es económica, fácil de dar, de resultados positivos y es el mejor seguro de vuestro ganado.

Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta: Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo. Señores Benigno Fernández y C.º (Comercio), Navia.—Don Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Infiesto.—Señora viuda de Anastasio Noriega (Comercio), Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.

Legalmente elaborado y registrado en Sanidad

EL ANTIRREUMATICO

del Párroco de LOS VALLES de Burgos cura radicalmente en menos de un mes. Muchísimas curaciones que pueden comprobarse

Pedid informes a don Luis Hernaiz Presbítero BURGOS

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Arriendos

EN POLA de Laviana se alquila, en condiciones ventajosas, una panadería con almacén. Para informes: Linares Rivas, 17, Gijón.

PISO AMPLIO, cuarto baño, sitio céntrico, se alquila. Informes: Joyería Pedro Alvarez.

Varios

FIAT 522. El nuevo modelo de frenos hidráulicos de doble pistón, con tercera silenciosa y maravillosa reprise. Admirelo y pruébelo. Le entusiasmará. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

HISPANO 514 (licencia Fiat), primer coche nacional construido en serie y sin competencia en precio y calidad. Visitad exposición en Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

FIAT, piezas legítimas, únicamente en Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

FIAT 509, dos plazas, perfecto estado. Pesetas 3.750. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

FIAT 503, berlina, perfecto estado conservación. Pesetas 6.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

FIAT 509, berlina, como nuevo, pesetas 6.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

SOMBREROS señora, alta novedad. Cabo Noval, 12, tercero, izquierda.

FIAT 514, berlina, matrícula O-7.215, como nuevo. Pesetas 8.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

Industria y Comercio

RADIOYENTES! ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrala (Relojería).

Ventas

FIAT 503 cerrado y seminuevo se vende a toda prueba. Informes, a nuestro corresponsal en Moleda.

POR AUSENCIA urge venta automóvil Chevrolet, cuatro cilindros, estado nuevo. Sedan, dos puertas, modelo año 28, precio último 2.750 pesetas. Informes: Garage Rodrigo, Avilés.

PIANOLA para baile, 750 pesetas. Organillo, 500. Casa Blanca. Gramófonos, discos, radio y plazos. Uria, 6. Oviedo.

OAKLAND torpedo, perfectísimo estado, pesetas 3.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

GANGA. Vendo, en 600 pesetas, coche 12 HP., económico, rueda Ballón, propio para camioneta, Carrocería cerrada de camioneta de 500 kilos, propia para panadería, etcétera. La doy en menos de 100 pesetas. Celso Suárez, Naranco, 3, (almacén), Oviedo, Teléfono 4155.

VENDO perro Setter, de caza, siete meses. Razón, "Publicitas"

Lea usted diariamente REGION

PRIM ORTOPEDICO

EN ASTURIAS

El reputado Ortopédico de Madrid (Pecados, 33), visitará las poblaciones abajo indicadas, donde recibirá a cuantos necesiten:

Piernas y Brazos artificiales

Últimos modelos perfectos de movimientos naturales, por tendones compensadores. CORSES ORTOPEDICOS, para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral, en diversos modelos. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES, para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

COJIN HERNIARIO PRIM

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descuidada o mal contenida.

60 AÑOS DE EXITO.



PIERNAS ARTIFICIALES



PIES VARUS



VIENTRE VOLUMINOSO



ESCOLIOSIS



MAL DE POTT



FAJA DE CABALLERO

Visitenos en: Gijón, 31 octubre, Hotel Malet; Avilés, 1.º noviembre, Hotel La Iberia; Oviedo, 30 octubre, Hotel Francés.

La intervención obrera en las industrias DE SOCIEDAD

Cree don Amador Fernández que éste es el momento para instituirlo.-Lo estima una garantía para el patrono.-Los centros obreros no pueden perturbarla.-No existe incapacidad obrera para el control.-La obra de Llanceza

Deseosos de seguir recogiendo opiniones sobre el control obrero en las Empresas, visitamos a don Amador Fernández, presidente del Sindicato Minero, para obtener de él algunas declaraciones.

—¿Qué nos dice usted de la intervención obrera en las Empresas?
—En dicha intervención intervendrían trabajadores que estén en primer lugar, asociados al respectivo Sindicato del oficio y que lleven el tiempo que la ley y reglamentó al efecto dictados determinen, tanto asociados al Sindicato como trabajando en la Empresa que haya de ser controlada.

EL MOMENTO ES OPORTUNO

—¿Y cree usted oportuno el momento para su institución?
—El momento es el más oportuno, toda vez que las Empresas, sean de uno u otro carácter, industrial o comercial, no vacilan jamás en poner a disposición de los trabajadores sus libros de contabilidad cuando el negocio no les reporta aquel beneficio prudencial que precisan para dar un dividendo justo a su capital accioneros. A este respecto, yo podría decirle que en distintas ocasiones he sido sugerido por el gerente de una importante empresa minera de Asturias, y que es muy conocido de los lectores de REGION, para examinar los libros de la Compañía por él representada, a fin de llegar al convencimiento pleno de cuál era la situación económica de dicha Compañía. Eso, en rigor, no es otra cosa más que la misma concesión del control al libre albedrío de la propia clase patronal, tanto más cuanto que ese requerimiento no podía hacerse a título de Amador Fernández, sino que evidentemente ello habría de obedecer a mi significación en el movimiento obrero. En estos instantes, y al decir de todas las Compañías industriales, la depresión económica mundial y las circunstancias especiales, políticas y económicas en España, les coloca en tal situación que no pueden obtener del negocio otro resultado más que pérdidas. Por lo expuesto, es inquestionable que no puede presentarse en España momento más propicio y oportuno para la práctica del control.

ES UNA GARANTIA PARA EL PATRONO

Tiene, además, una importancia suma, incluso para la propia clase patronal, el que la legislación social en nuestro país continúe marchando por los derroteros en que hoy está iniciada ya que con ello no hacemos otra cosa más que correspondernos a los anhelos exteriorizados por la clase trabajadora y según el ritmo que en ese orden de cosas sigue el mundo civilizado. Y digo que es una garantía para la propia clase patronal porque nadie que siga con un poco de cuidado el movimiento obrero puede ignorar la influencia que ese control ejerce en la lucha social, toda vez que es requisito indispensable, como se dice, el que todos los obreros estén asociados a uno u otro Sindicato, y esto nos llevaría a la conclusión de que, antes de producir un movimiento cuyos quebrantos económicos (bien sabido es de qué magnitud son), habría que examinar todas las circunstancias que pudieran dar lugar,

gar, y si éste era de orden económico, por las posibilidades que la industria se encontraría para conceder las pensiones que se formularan. Por otra parte, esto plantearía a organizaciones que hasta la fecha se han desarrollado no muy encuadradas ciertamente en el marco de la ley, a que rectifiquen tal política, siguiendo una táctica conveniente a los intereses de los trabajadores y sin poner jamás en trance de ruina, o al menos dificultando grandemente, al desarrollo económico e industrial de nuestro país.

LAS ALTERACIONES DE LOS CENTROS OBREROS

Toda organización que concediéndole el derecho de intervenir en la administración de la Empresa se resistiera o negase a hacerlo y, en cambio, plantease peticiones de uno u otro orden, que no marchasen de acuerdo con las posibilidades de la industria, las autoridades medias han de tener en las leyes para evitar alteraciones en los centros obreros, que no tendrían justificación.

—¿Y será de temer dicha intervención?
—Hay quien teme la intervención de los trabajadores, porque con ella queda eliminada toda facultad de los directores técnicos para fijar penalidades a los obreros por comisión de delitos. La ley, a este respecto, traza en líneas generales la conducta que ha de seguirse, pero más tarde vendrá el reglamento, que regentará todas las funciones del control y dispondrá asimismo en qué límites y en cuales casos podrán los directores o jefes actuar.

LA INCAPACITACION OBRERA

Otros hablan de la falta de capacidad de los trabajadores para cumplir con una misión de la envergadura de ésta que nos ocupa, pero eso no puede ser nunca una razón en la clase patronal, para oponerse al avance de la

legislación social; a lo sumo podríamos temerlos los trabajadores, ya que vamos a participar en la responsabilidad que pueda derivarse de la dirección administrativa de un negocio sin tener aquella garantía de que nuestra intervención resultara todo lo eficaz y eficiente que para los trabajadores nosotros deseáramos.

—¿Y usted cree...?
—Creo que la clase patronal que de esto habló no tiene razón, por revelarnos el hecho de que cuando hablan de falta de capacidad de los trabajadores no se excluye entre ésta a los empleados, que tienen las mismas facultades como los obreros, que también son de intervenir, ya que éstos no creo pueda negárseles la capacidad, porque ellos, y sólo ellos son los que administrativamente llevan el negocio, pues los directores y administradores generales no hacen otra cosa más que dar órdenes, pero quienes ejecutan y quienes hacen son, incluso técnicamente, los empleados.

UN RECUERDO A LLANEZA

En este punto yo quisiera destacar un proyecto que siempre acarició el tan injustamente cesurado don Manuel Llanceza, encaminado a dotar a los trabajadores de aquella capacidad y mejoración necesaria que les pusiera en situación de poder desempeñar en la vida funciones de esta naturaleza. Todos en Asturias recordarán aquel proyecto de Llanceza que él llamó Universidad obrera y que en nuestro último Congreso de mineros hemos llamado Escuelas de Formación Ciudadana, con las cuales tratamos de poner al obrero minero de Asturias en aquellas condiciones de aptitud que hoy precisa para el buen desempeño de estos cargos. Llanceza, como buen alentador de militudes, veía el ritmo que en España seguía el movimiento social, y de ahí su temor de que los acontecimientos se adelantaran de tal manera que nos cogieran desprevenidos para hacer frente en la medida que ellos exigieran.

CURSILLOS DE SELECCION PARA OPOSITORES AL MAGISTERIO

Correspondientes al año 1928

Lista de mérito relativo a que se refiere el artículo 8.º del decreto de 24 de julio de 1931:
MAESTROS.—Plazas a proveer, seis.
1, don José Martínez de Celada; 2, don Agustín Alonso Sábada; 3, don Germán Fernández Ramos; 4, don Valentín López Fernández; 5, don José Fernández González; 6, don Fidel Gamazo Betegón.
MAESTRAS.—Plazas a proveer, cuarenta y siete:
1, Francisca García de los Santos; 2, María González Colmenares; 3, Aurora García Zapico; 4, Julia Fanjul Cifuentes; 5, Adelina Elena Sánchez Tuñón; 6, Virginia González Suárez; 7, Amparo Niembro Cantall; 8, Manuela Alvarez Martínez; 9, Amanda Alvarez Rodríguez; 10, María Luz Alvarez Rodríguez; 11, Ana Martínez de la Buerga; 12, Enriqueta López Argüelles; 13,

Amadora Villanueva Fernández; 14, Ines Sainz Villa; 15, Aurora Cabeza Fernández; 16, Carmen Vega Plá; 17, Felicitación Cuenllas García; 18, Ovidia Gutiérrez Pérez; 19, Aurelia García Alvarez; 20, Luisa Martínez Mieres; 21, Trinidad Fernández Fernández; 22, Domitila Suárez Alvarez; 23, Rosario Rubio Rondoros; 24, Aurelia Suárez López; 25, Inocencia Suárez Nosti; 26, Dolores García Alonso; 27, Concepción Roza Vacina; 28, Amalia García Blanco; 29, Emilia Fernández Fernández; 30, María Olimpia García Rodríguez; 31, Joaquina Fueyo Fernández; 32, Lucinda Barril Fernández; 33, Amalia García y García; 34, María Palacio del Campo; 35, María Fernández Alvarez Llanceza; 36, Carmen de la Fuente Viesca; 37, Elisa Navarro Vaces; 38, Elisa Fernández Rodríguez; 39, Rosaña Echevarría Ló

ONOMASTICA

Con motivo de celebrar sus días la distinguida señorita doña Rafaela García Llanceza, obsequió con una espléndida comida en uno de los restaurantes de esta localidad, a sus numerosas amistades, que fué motivo para que una vez terminada aquella se formara un animadísimo baile que duró hasta las primeras horas del anochecer.

Entre las bellas señoritas que asistieron figuraban:
Carmina de la Fuente, Charito Ibáñez, Josefina Díaz, Gloria Castro, Pilarina y Carmina González, Josefina Fernández y Maruja Llanceza.

VIAJES

Regresó de Madrid doña Dolores de la Fuente de Vega, acompañada de su bellísima hermana Mercedes.

Para Burgos ha marchado, acompañado de su distinguida esposa e hijos, el capitán de Caballería don Senén García Valdéz.

—De Avilés han llegado las señoras maestras doña Josefina Fernández, doña Fermína Méndez y doña Agustina Fernández.

—De Madrid, Segovia y Valladolid han regresado don Aurelio Fernández y su distinguida esposa.

—En el rápido de ayer salieron para su casa de Madrid, después de pasar la acostumbrada temporada en sus posesiones de Deva, la condesa viuda de Revillagigedo y sus hijos.

—Por la tarde en el expreso también marcharon para Madrid los marqueses de Santa Cruz de Rivadulla, que también estuvieron en Deva al lado de su abuela la condesa de Revillagigedo.

—A bordo del trasatlántico Habana, regresó de Cuba, desembarcando en el puerto de Musel, el prestigioso comerciante de aquella isla, don Macario Rodríguez.

—Se encuentran pasando unos días en Asturias procedentes de Madrid, don Felipe Pérez de Sahagún y su distinguida esposa.

—Ha salido para Madrid la distinguida señora doña Elena Asúnsulo, viuda de Miranda, acompañada de sus hijos los señores de González Cienfuegos (don José).

—Para Madrid ha salido el presidente de la Cámara de Comercio, don Eustaquio Miranda.

—Ha salido para Madrid el conocido hombre de negocios don José Fuentes.

—Para el mismo punto ha marchado el director del Ferrocarril Económico de Asturias, don Antero Coronas.

Regresó de Madrid nuestro querido amigo don Fernando Novoa.

PETICION DE MANO

Por nuestro estimado amigo don Luis Suárez, médico de la Sociedad Industrial Asturiana, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Manolita Díaz García, para el culto joven don Manuel Iglesias Fernández, perteneciente a estimada familia de Moreda.

La fecha de la boda ha sido señalada para el día siete del próximo mes de Noviembre.

pez; 40, Ana María García Alonso; 41, María Josefa Huerta Torne; 42, Josefa Junquera Huero; 43, Luz de Pedro Cortés; 44, María Manuela Salas Raimonde; 45, Matilde Tuñón Alonso; 46, Paulina Suárez Suárez; 47, Pilar Patón Suárez.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos extensivos a sus familiares.

BODA DISTINGUIDA

Se celebró en el histórico Santuario de Covadonga, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita ovetense Modesta Cuesta Fernández, hija de nuestro estimado amigo el ex presidente de la Diputación, don José Cuesta Fernández, con el apreciable joven mieroense don Evaristo Portilla y Fernández Miranda.

Bendijo la unión el M. I. canónigo magistral de la Basílica don Samuel Fernández Miranda, tío del novio.

Actuaron de padrinos el ingeniero jefe de Montes de la provincia de León, don Pío Portilla, padre del desposado, y la distinguida dama ovetense, doña Dolores Fernández Cuesta, madre de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, don Eustaquio Fernández Miranda, don Félix Fernández Miranda, don Armand G. Duarte, don Dionisio Cuesta Fernández, don José Sela y Sela y don Cipriano Cuesta Olay.

La representación del Juzgado, la ostentó don Emilio Cuesta Fernández, hermano de la novia.

Una vez terminadas las ceremonias religiosas, los novios y los numerosos y distinguidos invitados, se trasladaron al Hotel donde se sirvió un espléndido y delicado banquete.

La feliz pareja salió en viaje de novios a recorrer las principales capitales de España y del extranjero.

Al tiempo que les deseamos una eterna luna de miel, les enviamos nuestra más expresiva felicitación, extensiva a los apreciables familiares de una y otra parte.

NUEVA RELIGIOSA

En el Instituto de las MM. Teresianas, hizo votos perpetuos la hermana Quirina de Santa Teresa de Jesús Pérez.

Fueron madrinás las señoras Gregoria Pérez, hermana de la profesora; María Gutiérrez García y Amelia Flórez.

El acto revistió gran solemnidad, estando la capilla profusamente adornada y estando formado el coro de voces femeninas por alumnas del Colegio.

—o—

VIOLENTO INCENDIO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES.—Ayer se declaró un violento incendio en una importante casa comercio, quedando totalmente destruido el edificio.

Varios inmuebles contiguos al siniestrado, situados en el centro de la capital, están amenazados por las llamas.

Los bomberos realizan enormes esfuerzos para conseguir aislar el fuego.

—o—

HOY LLEGARA EL NUEVO GOBERNADOR

El Gobernador civil interino, señor Prendes Pando, recibió ayer la noticia de que en el tren expreso de hoy llegará a esta ciudad el nuevo gobernador, don José Alonso.